

LOS BAILES POPULARES EN LA REGIÓN DE MURCIA: APORTACIONES A TRAVÉS DE LAS FUENTES ESCRITAS

María Luján Ortega^[1] - Tomás García Martínez^[2]

INTRODUCCION

El baile popular es un arte extendido por toda la geografía peninsular. En cada uno de sus lugares de origen, el baile dispone de unas reglas, momentos festivos y formas de representarse basados en unas señas de identidad únicas.

Bailes populares y tradicionales que en la región de Murcia y gracias a las fuentes escritas resignadas sobre el papel tiempo atrás, nos muestran un impresionante elenco de manifestaciones festivas en las que el baile forma parte de ellas.

A lo largo del calendario festivo murciano, este elemento está presente por Navidad, en los bailes de inocentes o reyes, de la misma forma, en tiempo de carnaval, el baile tenía cabida en los casinos o círculos de arte, siendo expresión de la alta y media sociedad murciana, así, y en época de romerías o festividades patronales, los bailes ejecutados a través de la banda de música de la localidad o la cuadrilla y rondalla, formaban parte del rito de los moradores del lugar.

Por ello y a través del peso documental de las fuentes escritas en prensa, documentos en forma de legajo o escritos literarios, el baile viene a representar el eje principal de este trabajo, bajo el soporte científico de las fuentes escritas de nuestros autores murcianos del pasado.

LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO Y EL LENGUAJE EN EL BAILE POPULAR

Los bailes populares son un punto de encuentro en la fiesta. Estos bailes se celebran en un lugar y espacio concreto como puede ser la casa, la era, el atrio de la ermita o la plaza del pueblo, etc., en el que los mozos y las mozas del lugar establecen un ritual de encuentros aportando a la fiesta un comportamiento muy peculiar e incorporando un lenguaje de signos para el

baile. En este acto del baile, se entablan las relaciones sociales, que según las palabras del profesor Flores Arroyuelo^[3]: *“en toda España, durante siglos, el baile, actividad con la que concluía cualquier celebración o fiesta popular, fue la ocasión propicia para que los jóvenes estableciesen relaciones, a veces siguiendo el pausado lenguaje de un ritual muy acendrado que, de llevarse acabo paso a paso, concluía con el reconocimiento formal de un noviazgo^[4] aceptado por las respectivas familias y puesto en conocimiento de todos los vecinos”*.

Lenguaje que se utiliza en el mismo momento en el que todos los protagonistas de la fiesta se ven y encuentran. En ese instante empieza a “sonar la música” interpretada por la cuadrilla del lugar y comienzan a establecerse relaciones sociales entre todos los asistentes mediante saludos de amigos y parientes, recuerdos, comentarios, tristezas, alegrías, etc.

Para la reconstrucción del pasado referente al caso que nos ocupa, las únicas fuentes vivas y de referencia son los documentos que en su día testimonió la prensa local^[5], los documentos escritos y los documentos gráficos a través de la fotografía.

En un documento encontrado en el *Semanario Murciano*^[6] fechado en el año 1879, se describen algunos datos de cómo eran aquellos bailes en Murcia, repletos de símbolos y momentos de gran importancia por las relaciones que se establecían entre todos los asistentes y entre las parejas de baile, momentos estos de relevada importancia como la imposición de la montera antes de bailar o no, con la moza una malagueña, pieza ésta característica de la huerta murciana y en la que la mujer siempre permanecía en escena bailando, siendo los mozos relevados continuamente entre ellos: *“El baile, tanto ellas como ellos, gastan una circunspección admira-*

ble, no permitiéndose la más ligera libertad, y si se hablan, es de sus amores ó quejas que entre si puedan existir, (pero siempre poco).

Todo huertano al buscar pareja para bailar es de rigor le ponga la montera, y al aceptarla la joven, es señal de que esta conforme con la galantería del mancebo; de no admitirla, es que no baila ó que está comprometida, lo cual muchas veces da lugar á sustos.

La Malagueña se baila por una sola pareja y generalmente son á cansar, relevándose los mozos en muchas ocasiones.

Las parrandas pueden ser bailadas por una, dos, tres ó más parejas, (llegando á veces á más de veinte⁷⁷), siendo de una, no varían de puesto los hombres, más cuando es de dos en adelante, al iniciar la copla, ellos dan una vuelta por la espalda de su pareja viniendo á colocarle frente á su contraria, empezando el baile en este momento y en esa forma”.

Años más tarde, y ya entrado el siglo XX, Luis Orts⁸¹ describe un momento importante del baile en el que el lenguaje de los signos también sigue estando presente, en la secuencia mientras la *bailaora* unida a sus castañuelas sale a bailar con el mozo de turno, ésta interactúa a través de unas miradas con el *cantaor*: “...Sale a danzar una garrida moza, y , al abrir los brazos y mover las castañuelas, lanza el cantador su piropo, que ella agradece por medio de una sonrisa picaresca. Brota la improvisación sin artificio, con espontaneidad suma...”. “...Entonces, cuando su mirada se cruza con la del bailaror, por encima del hombro, y tiembla su busto y se enarcan sus brazos...”.

En la Huerta de Murcia tenían lugar la consecución y solapamiento de multitud de bailes a cada momento⁹¹, bien improvisados o concertados con motivo de diversos acontecimientos¹⁰⁰. Dentro de ellos, solía bailar un número indeterminado de personas en las que a lo largo del baile se iban mezclando unos con otros.

A continuación, se relata un breve fragmento en el que se rememora lo que ocurría por aquellos años, mediados del siglo XIX, en la pluma de Alarcón y Fernán-dez¹¹¹: “...Cuatro ó seis ó mas huertanos, enfrente de cuatro, seis o más huertanas, bailan mezclándose y variándose y moviéndose con la agilidad extraordinaria; con una gracia especial, y produciendo la música, el canto las postizas que tocan todas las mugeres, y el ruido que hacen las parejas al bailar, una armonía que conmueve, que escita, con la que no se puede estar indiferente, y que alegra el alma más abatida y triste. Así discurre y concluye la tarde: ellos y ellas siempre en baile, firmes, lo mismo de ágiles todos que al principio, sin acordarse de que tanto bailar puede cansar”.

Gestos, miradas, movimientos, son elementos vivos que dentro del baile popular se presentan cada vez que un hombre y una mujer, o dos mujeres juntas, conforman una pareja de baile¹²¹. Una vez formado el corro en un espacio abierto (plaza, calle, puerta de la ermita) o cerrado (salón, ermita, local cultural, teleclub); los músicos comienzan a preparar los instrumentos y a la par de ellos, la gente que acude al baile comienza a entablar relaciones. Los músicos interpretan las primeras piezas musicales (parrandas, malagueñas o jotás) y los *bailaores* comienzan el baile. Durante éste, ambos se miran a los ojos mientras realizan el baile, acompañados de sus dedos realizando “pitos” para llevar el ritmo mientras los ejecutan. Durante éste, normalmente los músicos interpretan a libre albedrío la pieza musical que ellos deciden, pero en ocasiones son los propios *bailaores* los que solicitan un determinado baile¹³¹.

LOS BAILES DENTRO DEL CALENDARIO FESTIVO ANUAL

El ritual festivo de cada población se fija por la consecución de diferentes calendarios, como es el agrícola, que se hace coincidir las fiestas con el fin de la recolec-

ción o la feria de ganado. El otro calendario concurrente es el calendario religioso que lo comprenden las fiestas cristianas determinadas por la iglesia católica como Navidad, Ceniza, Semana Santa, Corpus, etc. Añadiendo a este calendario, la festividad del patrón de la zona como puede ser San Antonio, San Isidro, la Virgen del Carmen o San Agustín, etc. Otras muchas festividades patronales recogen el ritual heredado del paganismo, nos referimos a las fiestas paganas que se celebran hoy día como las Noches de San Juan o San Miguel, Sábado de Gloria, el Martes de Carnaval, San Antón y la Candelaria.

El calendario festivo o ritual festivo conmemorativo, es aquel en el que se incluyen aquellas representaciones culturales que cíclicamente, casi siempre con carácter anual, simbolizan los momentos de mayor interacción social entre los habitantes de una misma localidad. Las representaciones culturales más significativas son las fiestas mayores y menores, tanto las litúrgicas como las profanas, aquellas que antes, incluso hoy, son manifestaciones irremplazables del sentir colectivo de la comunidad.

Dentro del ritual festivo que se celebra a lo largo del año, hay fechas importantes que marcan el calendario, en algunas de ellas se celebran bailes populares, tal es el caso de la festividad de los Santos Inocentes, el 28 de diciembre, en poblaciones como El Garrotillo (Águilas) ó Fuente Librilla (Mula-Murcia). En el día de los Santos Reyes se celebra el tradicional Baile de Reyes por la tarde, tras la celebración de la obra de teatro. Destacan en el calendario murciano el Baile de Reyes que tiene lugar la tarde del 6 de enero en la población de Aledo (Murcia), en el que la cuadrilla realiza un baile de pujas hasta bien entrada la noche. Siguiendo el calendario, la fiesta de la Candelaria nos saluda cada 2 de febrero con la celebración de multitud de fiestas^[14] en las que se realizan bailes populares, tal es el caso de las poblaciones cercanas a Murcia muy vinculados en

materia de baile y música pertenecientes a la provincia de Almería y Granada como Tonosa, El Piar, Los Alamicos, El Puertecico, etc. Asimismo durante todo el año, en la Región de Murcia se celebran romerías, en muchos de estos eventos festivos se suelen desarrollar sobresalientes bailes populares, como es el caso de la romería que cada año por San Antón se celebra en El Pradico (Lorca), la romería de la Cruz en el mes de Mayo en Calabardina (Águilas)^[15], el baile que se celebra el 8 de diciembre con motivo de la Purísima Concepción en Villarreal (Lorca) o el baile de Navidad en la Cuesta de Gos (Águilas) el 25 de diciembre, etc.

A continuación, el presente esquema sobre el ritual festivo anual de la Región de Murcia nos muestra los eventos por fecha en los que se desarrollaba la celebración o no de baile, existiendo siempre excepciones:

EVENTO	FECHA	BAILES SI/NO
Preparativos a la Navidad	Finales de noviembre	SI
Purísima Concepción	La noche del 7 al 8 de diciembre	SI
Misas de Gozo	Desde la Purísima hasta Nochebuena	SI
Misa de Gallo	24 de diciembre	SI
La Carrera	Los tres días tras la Nochebuena	SI
Los Santos Inocentes	28 de diciembre	SI
Día de Los Reyes	6 de enero	SI
La Candelaria	2 de Febrero	SI
Encuentros de cuadrillas	Toda la Navidad y parte del año	SI
El Carnaval	Mes de Febrero	SI
Semana Santa	Marzo – abril	NO
Fiestas de la Cruz	30 de abril y 1-3 de mayo	SI
Romerías	Todo el año	SI
Fiestas patronales	Todo el año	SI
Mes de Noviembre	Todos los Santos y Ánimas Benditas	NO

Ritual Festivo anual en la Región de Murcia. Fuente: Elaboración propia.

Preparativos a la Navidad

Cuando llegan los últimos días del mes de noviembre, las agrupaciones de música tradicional se preparan para afrontar el periodo más importante del año; la Navidad, durante este tiempo y en momentos puntuales, el baile junto con el canto del aguilando y las pascuas, representan los signos de identidad de este ciclo.

En la actualidad, la celebración de bailes se ha extendido casi durante todo el año, el motivo de ello ha sido la creación hacia los años 80 del pasado siglo, de los encuentros de cuadrillas que comprenden el 90% del tiempo. En el pasado y tras un

riguroso mes de noviembre, cuando llegaban los primeros días de diciembre los mayordomos de la hermandad buscaban a los músicos para preparar la Navidad, organizándose de esta manera los primeros bailes de este tiempo, tras los ensayos de la Pascua.

Purísima Concepción

El día de la Purísima Concepción, marcaba el inicio del periodo navideño para muchas poblaciones, las misas de gozo comenzaban vísperas de esta festividad con el canto de los primeros aguilandos y pascuas aderezados siempre con algún baile, dependiendo de la zona geográfica en la que se estuviera. Sirva como ejemplo los bailes improvisados que durante la noche del 7 de diciembre se celebran en poblaciones de la Huerta de Murcia como Patiño, Torreagüera y Rincón de Seca o los que durante el día 8 tienen lugar antes y después de la celebración religiosa en Villarreal (Lorca) con la cuadrilla de Purias o en El Garrobillo (Águilas), donde la cuadrilla de la Cuesta de Gos, realiza un extraordinario baile con subasta de productos.

Misas de Gozo

Tras la celebración de la misa de gozo, nueve días antes de la nochebuena, el baile es un elemento que surge o no improvisadamente, en este tiempo, las misas de gozo son cantadas por aguilando o pascua, según la zona geográfica. Siendo el baile un acto adicional realizado en la puerta de la iglesia, ermita o en el salón vecinal donde los músicos se unen para compartir un desayuno o almuerzo propio de la Navidad.

Misas de Gallo

La noche del 24 de diciembre marcaba el inicio, tras la celebración de la misa de gallo, de la carrera de aguilando, por ello la cuadrilla podría o no quedarse en la puerta de la ermita de su localidad a realizar cantos de aguilando o bailes populares ya que tras la conmemoración de uno de

los momentos más importantes de la Navidad, los músicos locales acompañados de la mayordomía se disponían a realizar otro acontecimiento de relevado interés, la carrera por casas y cortijos del entorno. En el presente tras la celebración de este acto religioso en la puerta de la ermita o salón adyacente, la agrupación musical interpreta cantos de aguilando o pascuas y bailes improvisados impulsivamente.

La carrera

Habitualmente, durante el primer, segundo y tercer día de pascua (25, 26, 27 de diciembre) las agrupaciones musicales tradicionales como: la cuadrilla de auroros, animeros o aguilanderos se encargaban de realizar la carrera de aguilando, tocando durante varios días por la localidad, visitando casa por casa con el fin de recaudar dinero y bienes materiales para la Hermandad^[16].

En la población de Guadalupe (Murcia), la cuadrilla de músicos salía a primera hora de la mañana del 25 de diciembre junto con los mayordomos y el guión de aguilandos, cantando por las calles para pedir el tradicional aguilando, con el propósito de recibir donativos o bienes tales como pollos^[17], gallinas, pavos, etc. Los mayordomos se encargaban en todo momento de organizar la carrera de aguilando y asistir a los músicos. Era aquí cuando la cuadrilla llegaba a una casa y la familia ofrecía a los componentes los mejores manjares y productos como ofrenda por llevar la música y alegría al entorno familiar. En algunas ocasiones estos componentes de la cuadrilla eran llevados a casas para dormir esa noche, antes de comenzar el duro trayecto al día siguiente, por ello el mayordomo acordaba un hogar en el cual solía realizarse al calor de la lumbre un sobresaliente baile acordado por el mayordomo con la familia en el que acudían los vecinos del entorno.

Son escasas las poblaciones que en el siglo XXI, mantienen vivo el ritual de la

carrera de aguinaldo, durante este tiempo la cuadrilla acompañada de los responsables de la comisión de fiestas o hermandad realizan el ritual petitorio por las casas, solicitando una limosna, es aquí cuando improvisadamente a petición de un vecino o por iniciativa propia de algún miembro de la cuadrilla se solicita un baile en la puerta de la casa o en el interior de esta.

Los bailes Inocentes

*"A las ánimas benditas
No te pese hacerles bien,
Que puede ser que mañana
Seas ánima también".*
(Copla popular)

Introducción

Los bailes de inocentes son bailes populares definidos como un festejo donde se juntan varias personas para bailar, siendo los espectadores los que pasan a ser los protagonistas de la fiesta popular de manera espontánea, no hay nada prefijado de ante mano.

Los bailes de inocentes se configuran como rituales tradicionales ya que tienen significaciones simbólicas propias: gestos, símbolos y avisos; el personaje que encarna el inocente o inocentes, tienen en su mano la autoridad de hacer, decir y ordenar lo que ellos consideren para la consecución de baile. La manera de ir vestidos o los objetos que porten, como gorros o sombreros (adornados con lazos multicolores), escobas o bastones de mando, simulan la recreación de un personaje que reproduce la jurisdicción del lugar y es el que maneja el baile a su arbitrariedad.

El baile de inocentes normalmente era organizado por una hermandad religiosa, por mayordomos y por los inocentes encargados de tutelar la fiesta.

Los bailes de inocentes, de pujas o de ánimas es la manera de terminar la Fiesta^[18] de los Santos Inocentes que comenzaba el día con la celebración de la misa, una de las primeras bromas que se gastaba era

el robo del misal, hasta que no se encontraba no podía comenzar la celebración religiosa, seguidamente, el Inocente realizaba todas la fechorías que se le ocurrían, como multar a los viandantes por cruzar de un lado a otro de la calle o tiznar con carbón o azulete... y para terminar se realizaba el Baile de Inocentes que siempre era muy concurrido.

Las noticias de prensa

Los periódicos consultados han sido *El Tiempo*, *El Liberal*, *El Diario de Murcia* y *La Verdad*. Éstas publicaciones corresponden con unos años de vida concretos. Sin olvidar que esos fueron los años del apogeo del periodismo murciano, teniendo un máximo histórico entre los años 1910 a 1920, coincidiendo con un clima de gran efervescencia social y con la toma de conciencia política entre la clase obrera. La prensa se convierte no sólo en un medio de expresión de las ideas, sino el instrumento de propaganda ideológica, en ocasiones con tintes moralizantes, dirigido ahora hacia la clase obrera. De los periódicos anteriormente reseñados, *El Diario de Murcia* es la fuente histórica de donde se han extraído las noticias referentes al Baile de Inocentes. *El Diario de Murcia*, fue fundado por José Martínez Tornel, en febrero del año 1879, considerado como el más claro ejemplo predecesor del periodismo actual. A pesar de que existía un bajo nivel de alfabetización de la población trabajadora, la difusión de la prensa por medio de lecturas en grupo, fue un instrumento eficaz en la formación de una opinión pública cada vez más protagonista de su propia historia. La cultura popular tiene en la transmisión directa oral uno de sus vehículos más importantes. Donde los conocimientos y tradiciones populares pasan de unas generaciones a otras. Este vehículo de transmisión oral se ha quedado condicionado por los medios de difusión, mal llamados de comunicación. Éste medio ejerce un fuerte control social, por

lo que trae consigo una profunda reestructuración de los aparatos culturales.

En la actualidad en la Región de Murcia son muy pocos los lugares en los que se celebra esta fiesta popular, cabe destacar los bailes de inocentes de las localidades de Fuente Librilla^[19] (Mula-Murcia) y los bailes celebrados en la diputación del Garrobo (Águilas).

La zona en la que más importancia ha tenido la fiesta de los inocentes ha sido en la Huerta de Murcia^[20], se tiene constancia de esto debido a la suma de notas de prensa publicadas en la prensa murciana a lo largo de la historia, siendo el final del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX, cuando hubo un resurgir en la prensa en este período con la tirada de varios periódicos a la vez, dedicándose columnas a las fiestas tradicionales. Como remarcable es el caso de *El Diario de Murcia* que incorporaba en sus páginas un apartado destinado a las costumbres populares. Los periódicos que han recogido las notas históricas referente al Baile de Inocentes han sido: *Diario de Murcia*, *El Liberal*, *La Verdad de Murcia*, *Diario La Opinión*, *Diario Murciano*, *Hoja del Lunes*, *Línea* y *Semanario Pintoresco Español*.

Orígenes de la fiesta del baile de los Santos Inocentes

La figura del Inocente se refiere a los santos [niños] inocentes, designación aplicada a los niños que fueron sacrificados por Herodes, sacrificio que se conmemora por la Iglesia el día 28 de diciembre^[21]: “*dedicado el día de hoy por la iglesia á la conmemoración de los inocentes niños sacrificados por el bárbaro Herodes para eztripar y destruir en germen la semilla que tan admirables frutos de redención, de progreso, habría de producir*”. Este fragmento de noticia está fechado en 1904, y tiene esa esencia de cristianismo totalizador de la sociedad, tan arraigado en aquella época. Después de esta visión, seguimos con el argumento de Caro Baro-

ja, donde nos argumenta que la fiesta de los santos inocentes es un reflejo de las fiestas llamadas Saturnalías, a modo de comparsa de hombres disfrazados recogiendo limosna, que equivalen a la comparsa de los “locos de Écija”: “*es evidente también que las comparsas de hombres disfrazados que recogen limosna para las Ánimas en Murcia son equivalentes a la comparsa de los locos de Écija,... de lo cual podría deducirse que las fiestas del tipo de las «Saturnalia» se han mezclado con fiestas del tipo de las «Kalendae», de comparsas de hombres disfrazados que hacen determinadas funciones*”. Las comparsas de hombres disfrazados representan la figura del inocente, los que recogen limosna son los músicos con su trasego por calles y lo recolectado está designado para las Ánimas^[22], porque ambos grupos están organizados bajo la advocación de un santo y una hermandad, que persigue esta finalidad.

De todas las fiestas de España que se han relacionado con las Saturnales, la más conocida es la del «obispillo». El día de San Nicolás entre los estudiantes y el día de Inocentes entre los muchachos cantores de algunas catedrales había la costumbre de elegir un «obispillo» desde muy antiguo. A veces la duración de su episcopado era el periodo comprendido entre las dos fiestas. Para reforzar esta idea, el profesor Flores Arroyuelo, en su libro *Fiestas de Pueblo*, describe un pasaje en el que hace alusión a las fiestas celebradas en algunas catedrales españolas en las cuales los monaguillos (niños en su totalidad) tenían autoridad para mandar por un día: “*recordamos ahora, dentro del folklore español las ceremonias del juez episcopus u del obispillo de San Nicolás que era la fiesta de los muchachos cantores o monaguillos de algunas catedrales que el 6 de diciembre, festividad de este santo, o el 28 del mismo mes, los Santo Inocentes, elegían a uno de ellos revistiéndolos a continuación con autoridad para mandar y disponer en la iglesia*”.

El ritual y la simbología

La fiesta está marcada por unos rituales que estaban sustentados por la iglesia, los gobernantes y el pueblo. Estas pautas tradicionales por la que se conforma el Baile de Inocentes, se repiten en todos los lugares por igual, admitiendo sus posibles variantes. Este ritual tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos eran elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta una reciente actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa. El inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de “payaso” y adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas.

Desarrollo del baile de inocentes

Tras una larga jornada que comenzaba en Nochebuena con la Misa de Gallo se llegaba al cuarto día de pascua, 28 de diciembre, fecha elegida por el calendario cristiano para encomiar la fiesta de los Santos Inocentes, en este día se celebraban infinidad de rituales. Algunos de los ritos marcados en esta jornada eran las inocentadas que gastaba el Inocente y la culminación del día con el baile de inocentes.

Este tipo de bailes, extendidos por toda la Región de Murcia, se celebraron con gran importancia en focos localizados en la Huerta de Murcia, rara fue la localidad o rincón en la que no se celebró esta fiesta^[23]: “*Hoy bailes de inocentes esta tarde*

en Espinardo, Aljucer, el Palmar, y según parece en el barrio de San Benito”.

Por antonomasia el día de los Santos Inocentes es el 28 de diciembre, aunque la celebración de este día se pasa al domingo anterior o posterior a esa fecha, lo más usual que la fiesta de los inocentes se celebrara el día de “Año Nuevo”, que es el primer día del año^[24]: “*El sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen*”.

Elementos integradores del baile de inocentes

Las hermandades piadosas, según la clasificación del profesor Manuel Luna, son las piadosas-patronales y las piadosas-asistenciales o históricas. Las hermandades patronales son llamadas según la advocación del santo del pueblo, barrio o comarca. El segundo grupo son las hermandades surgidas por la vinculación de las predicaciones de las órdenes religiosas como franciscanos y carmelitas que potenciaron la devoción del purgatorio organizando Cofradías de Ánimas Benditas, representadas por la Virgen del Carmen o Cristo Crucificado, mientras que los frailes dominicos fomentaron el culto al Rosario, constituyen las Hermandades de la Virgen del Rosario de la Aurora. Sobre todo fueron las Hermandades de Ánimas las que en su calendario asumieron las celebraciones de las fiestas llamadas de locos, pujas y bailes de inocentes, peticiones de aguilandos, autos sacramentales, etc.

Algunas de las Hermandades religiosas que organizaron bailes de inocentes en el Antiguo Reino de Murcia fueron con advocación a santos o vírgenes como la Virgen del Carmen (Hermandad de la Virgen del Carmen en Espinardo), Benditas Ánimas (Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe de Maciascoque^[25]), Virgen del Rosario (Hermandad de la Virgen del Rosa-

rio de Fuente Librilla - Mula), San Antón (San Antón perteneciente a la Hermandad de la Copa de Bullas), la Purísima Concepción (en el pueblo mazarrero de Balsicas o en Cañada de la Cruz - Moratalla), etc.

Los mayordomos de la fiesta podrían pertenecer, o no, a la hermandad, se encargaban de organizar el baile de ánimas entre otros actos. El objeto de la hermandad^[26] era organizar el baile para sacar dinero sufragando con estas dádivas el sustento de la hermandad a lo largo del año o para la celebración de las fiestas patronales. La figura del mayordomo ha sido y sigue siendo muy importante ya que son los que a través de su labor consiguen que esta fiesta popular obtenga los resultados finales. Los mayordomos organizan la fiesta, llaman a los músicos del lugar, buscan al inocente y son los que tienen que dar cuenta a la hermandad religiosa sobre los gastos y beneficios obtenidos^[27].

La cuadrilla de músicos es el principal elemento integrador del baile ya que a través de sus canciones musicales los asistentes se animan a participar en la fiesta.

La población de Espinardo como lugar prototípico de baile de inocentes

Espinardo es una pedanía que pertenece al municipio de Murcia, en la actualidad se encuentra en pleno desarrollo económico, demográfico y social, casi integrado en la Ciudad y muy distinto de aquella población en la que a finales del siglo XIX se desarrollaban la fiesta de inocentes.

Hacia 1836, Espinardo contaba con una población de 2.510 habitantes repartidos entre vecinos (430) y almas (2.080), según el censo de población recogido en la obra *Memoria sobre la población y los riegos de la Huerta de Murcia*^[28]. La fuente económica principal era la industria pimentonera, que se insertaba a lo largo de sus calles no siendo extraño el enclave de molinos pimentoneros, secaderos de pimientos y familias enteras dedicadas a la preparación del pimiento.

Dentro del Calendario Festivo anual de esta localidad se destacaban la multitud de acontecimientos sociales-tradicionales como: las fiestas de la Cruz, las fiestas de San Pedro, el Auto de Reyes Magos^[29], los bailes de inocentes, etc.

El baile de inocentes, no tenía por qué celebrarse el 28 de diciembre, según el año o por motivo de las inclemencias atmosféricas^[30], podía trasladarse a fechas próximas al 28, como ocurrió en 1886^[31], en el que se celebró el día de año nuevo: *“El sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen”*.

Sirva como ejemplo documental, el siguiente listado de noticias publicadas a finales del siglo XIX sobre la celebración de esta fiesta en la localidad de Espinardo (Murcia):

1.- **Lo del día. Diario de Murcia, 29 de diciembre de 1883.** *“[...] Multitud de carruajes y multitud de gente de a pié, la mayor parte de la población, optó por el baile de inocentes de Espinardo, un baile que no es baile, ni es nada, sino un nombre tradicional, un pretexto para pasear por la carretera; para decir misas en las tabernas los que ofician de ese modo [...]”*.

2.- **El baile de Inocentes. Diario de Murcia, 30 de diciembre de 1884.** *“El popular baile de Inocentes, de Espinardo, estuvo poco concurrido”*.

3.- **Notas Locales: Baile de Inocentes. Diario de Murcia, 28 de diciembre de 1893.** *“Hoy se verificará en Espinardo el tradicional baile de Inocentes, el cual, según nuestras noticias, estará muy animado y divertido”*.

4.- **Inocentes en Espinardo. Diario de Murcia. 29 de diciembre de 1894.** *“Esta tarde tendrá lugar en Espinardo el baile de Inocentes que tanta concurrencia lleva a dicho pueblo todos los años”*.

5.- **Noticias Locales. El baile de Espinardo. Diario de Murcia. 29 de diciembre**

de 1898. *“Ayer tarde se celebró en Espinardo el tradicional baile de inocentes, siendo extraordinaria la concurrencia de gente de esta ciudad y de los inmediatos pueblos de Alcantarilla, Nonduermas y otros.*

En baile se celebró ayer en la calle Mayor, más arriba de la plaza de la iglesia, y hubo en él mucha animación y mucha broma, más o menos inocente. Alrededor del corro había algunas parejas de la guardia civil para contener cualquier desmán.

A la entrada del pueblo contamos con especialmente de la tarde 45 tartanas y 34 coches particulares, y durante toda la tarde no cesó el ir y venir de los carruajes.

La temperatura agradable del día, especialmente la de la tarde, contribuyó mucho a la gran concurrencia que tuvo la calle.

Lo mejor de esta fue que, a pesar del gentío y del mucho vino que se consume en las tabernas del camino, no ocurrió hasta el oscurecer, en que regresáramos del pueblo, ninguna peripecia de tiros, vuelcos, borracheras y otros excesos”.

“[...] el gran baile extraordinario llamado de los “Inocentes”, de popularidad extremada no sólo en Espinardo, sino en la misma Murcia, de donde venían a presenciarlo desde la más alta aristocracia hasta el más humilde obrero, por ser para todas las clases sociales una fiesta de mucho atractivo, [...] la celebre “puja”, que solía comprometer económicamente a los mozos cuando pretendían bailar con una chica, jugándose en estos casos el dinero, y lo que es más delicado, el honor.

[...] Acudía al “Baile de Inocentes” o de la puja, mucha juventud de Murcia y de los pueblos cercanos. Ese día la carretera de Murcia a Espinardo, era un hervidero de gente que, al no tener más medios de locomoción que unas cuantas tartanas, por cuyo viaje cobraban sólo 15 céntimos, venían andando a presenciar estos bailes. Las gentes adineradas se desplazaban en

sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo [...]”.

6.- Lo del día. Diario de Murcia, 29 de diciembre de 1882. *“[...] Solo hubo movimiento hacia Espinardo, donde busco la gente el tradicional baile de Inocentes.*

Esta diversión es de lo mas inocentes que darse puede, como lo fue igualmente la felicitación que ayer nos envió por el correo interior una suscriptora, á la que solo el recuerdo y la intención podemos agradecer”.

Otras poblaciones de la huerta y ciudad de Murcia

La prensa se hacía eco de la importancia que habían tenido en el pasado los bailes de Espinardo, Churra y Maciascoque^[32] que hacia la mitad del siglo XX se dejaron de celebrar: *“Esta antigua y tradicional costumbre se va perdiendo ya entre nuestros huertanos, pero aún quedan sitios en nuestra huerta donde se celebran. Fueron muy famosos los que tenían lugar en Espinardo, en Churra y en Maciascoque, especialmente de este primer poblado, a donde acudía toda la aristocracia de Murcia en coches y galeras para pasar una tarde deliciosa. El interés de estos bailes esta en las bromas y singularmente en las pujas. Consisten estas en dar una cantidad para que baile una dama o alguna señorita con alguno de los presentes. Se establecían pujas en pro y en contra y esos ingeniosos, a veces muy considerables van a engordar los fondos de la Hermandad organizadora”.*

La ciudad de Murcia fue protagonista de la celebración de estos bailes pujados o subastados, en barrios que hoy se encuentra lejos de los que fue su vecina huerta como pueden ser el barrio de la Merced^[33]: *“Esta tarde, desde las dos, habrá baile de inocentes en el barrio de la Merced”.* Otro barrio de Murcia donde se hizo un baile popular de inocentes fue en la calle Puerta de Orihuela^[34], para conseguir dinero para la fiestas del barrio: *“Esta tarde á las dos,*

habrá baile de inocentes en la llamada calle de la Herradura, callejón sin salida, que da a la calle puerta de Orihuela, por frente a la Alta. Los vecinos de dicha calle lo dedican a las fiestas de la Virgen del Rosario”.

En la población de Guadalupe, las primeras noticias que se tienen, hasta el día de hoy, respecto a este evento aparecen en el *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe*^[35] en el que se reflejan diversos gastos destinados a los Inocentes en el día de su fiesta:

“Son data doce reales gastados en comida para los Inocentes... 12

Son data nueve reales para la ropa de los Inocentes... 9

Son cuatro reales en tabaco para los mismos... 4”.

Los símbolos que presentan la fiesta

La Fiesta, perdida ya en la Huerta de Murcia, contaba con multitud de ritos y símbolos: las escobas, los sombreros de inocentes, las prendas que portaban los inocentes, las rifas de dulces, la recogida de dádivas, etc.

En algunas poblaciones de la Huerta de Murcia, los inocentes iban provistos de escobas que servían para dar miedo por el ruido que producían al golpearlas contra el suelo, para barrer los pies, en el baile de inocentes y para pedir la limosna. Las escobas era el elemento más común en todos los pueblos. Los inocentes barrían la puerta para que siempre permaneciera limpia por la buena propina aportada o si, la limosna no era suficiente, los inocentes podían barrer los pies a la persona involucrada en la inocentada o barrían para dentro de la casa la suciedad de la calle a modo de descontento. Los lugares donde se hacía uso de las escobas fueron principalmente Espinardo, Cañadas de San Pedro y Nonduermas. En esta localidad, en la Ermita de Burgos para evitar la vergüenza y la llamada de atención de un inocente, se debía de dar un buen donativo:

“en la Ermita de Burgos, Nonduermas, los “barredores” el día 28 realizan una actividad peculiar: varios personajes masculinos, vestidos con ropas floreadas y caretas llaman a las puertas provistos de cepillo y escobas. Cuando abre, barren para el interior metiendo paja y otras basuras en la casa, a la vez que cepillan al inquilino alegando lo sucio que está todo. Los “barredores” limpian la entrada siempre que reciben una cantidad”.

Otro de los símbolos característicos, a parte de la indumentaria de los inocentes, era el gorro o sombrero de los inocentes, gorro formado con largos lazos, flores, adornos, abalorios, espejos, etc. En la siguiente noticia se describe como la sátira y la picaresca de los inocentes hace pasar un mal momento a uno de los periodistas locales que acudió a cubrir la fiesta: *“El baile de Espinardo estuvo el domingo poco concurrido, á causa, de que la carreteras, como los caminos vecinales, están intransitables. Pero á un amigo nuestro, colaborador del «Semanario» hubo quien le quiso poner el gorro y que bailara, lo cual no sucedió por impericia de aquellos inocentes”.*

Por el gorro de inocentes también se pujaba para que se lo pusiera una persona en concreto, por el ridículo que causaba, y además se pagaba para que se bailara con él puesto. Se incluye una noticia muy gráfica que nos relata a la perfección la puja de poner el gorro^[36]: *“Otro medio de recoger fondos era poner el gorro.*

Decía uno: una peseta por que se ponga el gorro y baile con él el Tío Perete...

Y el tío Perete, ó se ponía el gorro y daba con el cuatro brinco, en cuyo caso obligaba a su contrincante a dar la peseta, ó decía:

dos pesetas y que se lo ponga el que lo ha mandado.

Este podía replicar pujando, pero el caso es que al fin cedía uno de los dos.. que bailaba y el otro solaba la limosna.

Algunas veces, pujando, pujando, se llegaba a ofrecer lo que no se podía cum-

plir y entonces si no se llegaba a las varas, quedaban en paz diciéndole al animero que todo había sido broma”.

Las varas de mando, la hermandad, los inocentes, trajes multicolores, escobas, atrio de la iglesia y bolsa para recoger la limosna^[37] son los elementos que caracterizan el baile de inocentes: *“varios de los componentes de la citada Hermandad, disfrazados de “Inocentes” con raros trajes multicolores, gorro también especial de colorines, y provistos de una escoba se instalaban en el atrio de la iglesia, portando también una bolsa para recoger las limosnas”.*

La bolsa, también llamado cajón de las Ánimas, era el lugar donde se guardaba lo recogido, que solían ser grandes sumas de dinero, conducente a celebrar las misas de Ánimas y las fiestas patronales. La bolsa la podían llevar los inocentes o una persona encargada de la Hermandad. Las recolectas podían ser variables según el año, así en el año 1894, se produjo una gran recolecta durante el baile donde se recogieron monedas de oro y plata^[38]: *“otros y otras parejas se sucedieron a continuación, y las misas subieron á números considerables, llenándose el cajón de la mesa presidencial de monedas de plata y algunas de oro”.*

El lugar donde solía celebrarse el baile de inocentes era en la plaza de la iglesia, ya que lo habitual es que se produjera al salir de la misa, de la misma forma el salón parroquial, cines y salones han sido testigos de la celebración de este evento. Además, del baile de puja celebrado en la plaza de la iglesia, hay otras variantes que solían acometerse tras la misa como ocurría en la población de Javalí Viejo - Murcia^[39]: *“era en Jabalí Viejo donde la fiesta de inocentes alcanzaba su más alta cota pues uno de los inocentes, después de la misa dirigía un sermón público congregando en la plaza de la iglesia en el que se hacía un repaso de las cosas ocurridas en el pueblo con críticas mordaces y burla de algunos vecinos... Después los inocentes,*

vestidos con casacones de colores se repartían por las calles echando pregones en las esquinas y haciendo disparates^[40]”.

Baile de inocentes

El baile de Inocentes, es la fiesta más representativa y la más celebrada en todos los sitios del sureste español (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Granada). El baile de Inocentes adquiere diversas denominaciones, la más común, es el baile de puja, aunque también es llamado baile subastado, baile de pago o baile de Ánimas. El baile se celebraba el día 28 de diciembre o en fechas cercanas, era un baile pujado que consistía que los inocentes comenzaban a pedir dinero al público asistente, animándolo a que aumentaran sus ofertas con más dinero, creando rivalidad entre diversos grupos, para que se siguiera pujando y se establecía gran confusión por parte del inocente; el que hiciera la oferta más elevada, era el encargado de romper el baile; cuál es el significado, era el vencedor de la puja, por ser la más elevada y podía bailar con la moza que quisiera, de esta manera se comenzaba a entonar por la cuadrilla el primer baile. Aunque solo sonaran varios compases y fueran interrumpidos por los inocentes ya que alguien, había ofertado dinero para salir a bailar o para quitarlos de la pista de baile.

Rumores de quién va a romper el baile

En las fechas próximas al baile se comenzaba a correr la voz por el pueblo de quién iba a ser este año el que rompiera el baile, ya que se conocía quién lo había hecho en años anteriores, se creaban expectativas entre los vecinos, normalmente solían ser las personas más pudientes de la localidad, aunque siempre ocurrían excepciones.

Romper el Baile

Se refiere romper el baile, al resultado de ganar la primera puja^[41] entre contrarios, es el ganador de la puja quien baila la

primera pieza que se toca especialmente para él, si el vencedor no va acompañado elige con quién quiere bailar y la pieza a interpretar por la cuadrilla de músicos. El dinero acumulado de la puja iba destinado a la Hermandad.

Sirva como ejemplo el baile de inocentes celebrado el 28 de diciembre de 2008 en el salón parroquial de la iglesia de Fuente Librilla (Mula), donde los inocentes Salvador del Amor y Arturo López consiguieron que los vecinos de la localidad rompieran el baile por la cantidad de 500 euros pagados por 5 parejas.

Desbaratar el Baile

Significa la finalización del baile de inocentes, ya sea por exceso de jolgorio acumulado^[42] o porque las fuerzas civiles lo deciden, como así ocurrió en baile de ánimas del año 1804: *“a la siguiente mañana se celebró la función á San Fulgencio y por la tarde cuando todo parecía acabado decidieron los externos ir á la fiesta de San Antón. No dice el manuscrito^[42] por donde fueron pero es lo cierto que aparecieron en la Torre de la Marquesa^[44], donde se celebraba un gran baile de ánimas, disolvieron el baile y armaron tal tumulto que tuvo que acudir el Corregidor, con soldados sin armas”*.

Por la gran concurrencia de personas a estos bailes en ocasiones se producían altercados y por ello tenían, que ser aprobados por la autoridad competente^[43]: *“Se ha pedido permiso al Gobierno Civil para celebrar hoy rifas y baile de inocentes en el Cabezo del Esparragal”*.

Rifas de dulces

Además del baile y de las inocentadas existen otras fórmulas para sacar dinero, la rifa o la puja de dulces era una costumbre muy arraigada en la población de Espinardo, lo comprobamos leyendo estas líneas de finales del siglo XIX: *“El sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán*

magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen”.

Dentro de los dulces típicos de la Navidad, lo más preciado era el dulce de mazapán^[46] y el postre de la cuajada, por ello se sustenta la tradición de rifar mazapanes y degustar la cuajada, en la siguiente noticia: *“hubo baile sin bromas grotescas, y hasta se consumieron varios platos de leche cuajada, que es otra de las cosas típicas de Espinardo, y la especialidad verdaderamente notable con que los hijos del país obsequian á los forasteros”*.

En algunas ocasiones los dulces que se rifaban habían sido donados: *“En ellos se rifaban las tortas y las piezas de mazapán que las cuadrillas habían recogido de limosna^[47]”*. Para la obtención de los dulces había que pujar, este acto se da en muchas de las fiestas populares, se puja por los dulces de la fiesta para conseguir gran cantidad de dinero, aunque sobrepasase en mucho su verdadero valor: *“[...] y era de ver como los mozos pujaban los corazones de blanco y plateado mazapán hasta lo inverosímil para obsequiar con ellos a sus respectivas novias. Por estas pujas a la llana, subía a treinta o cuarenta reales un corazoncito de mazapán, que podría valer un real bien pagado^[48]”*.

Los bailes de reyes

En la festividad de los Santos Reyes (6 de enero), en tiempos pasados se realizaban los tradicionales baile de reyes como fin de fiesta. Tras estar todo el día ocupados los actores de la obra en su representación, por la tarde se solía realizar un baile en el que tomaba parte todos los lugareños.

En la Huerta de Murcia destacaron multitud de lugares en los que los bailes eran muy importantes y sonados debido a la importancia que tenía en ese lugar la obra de teatro. La Albatalfá, Guadalupe, Espinardo, Aljucer^[49], Algezares, Patiño, Pedriñanes, Alcantarilla^[50] fueron partidos en los que se desarrollaron bailes. Desta-

can algunas noticias como las que se reproducen a continuación llegadas de la población de Aljucer, en donde después del baile de reyes se rifaron objetos que habían sido donados a la patrona: *“Por indisposición de uno de los actores no se celebró en Aljucer los Reyes el domingo pasado, pero se celebrarán mañana á las 7 de la misma, habiendo por la tarde baile popular en el que se rifarán varios objetos preciosos regalados en la Pascua á la patrona de dicho pueblo la Virgen de los Dolores, para cuyo culto se destina el producto de dicha rifa”*.

Los clásicos bailes de Reyes se celebraban en lugares cerrados debido a las inclemencias del tiempo o buscando la mayor comodidad para los asistentes, de la misma forma el transporte urbano de aquel tiempo realizaba viajes especiales para acudir a espacios como el merendero de la Esperanza: *“En el camino de Alcantarilla y sitio denominado Molino de Funes, se representará dicha función de Reyes el día 6 del corriente á las siete de su mañana, á la cual asistirá la banda del Sr. Mirete, para amenizar el acto, y concluida la función asistirá la música en unión de los Reyes, á la misa que se celebrará á las nueve en la ermita de Pedriñanes. En la tarde del mismo día habrá el clásico baile de Reyes, en el merendero de la «Esperanza» al cual asistirá una música de guitarras, violín y bandurrias. La empresa del tranvía pondrá coches especiales de ida y vuelta á precios reducidos”*.

Los bailes de reyes no eran realizados siempre por la cuadrilla local, también la banda de música era protagonista de estos bailes celebrados en los días próximos de la Epifanía. Durante este día en algunas poblaciones como en Puente Tocinos la recaudación del baile celebrado era destinada a la beneficencia de la escuela de Casillas^[51]: *“Mañana domingo se celebrará la fiesta de los Santos Reyes, en la ermita de Puente-Tocinos, á beneficio de la escuela de Casillas.*

Por la tarde á las dos, baile popular de rifa, en la puerta de la referida casa de Tolón.

Por la noche otro baile en la casa escuela de Casillas.

Asistirá una banda de música y la popular chirimía”.

En Lorca en la diputación de Aguaderas la reproducción de la fiesta de Reyes, sigue asistiendo con los mismos elementos que en la Huerta de Murcia^[52], en donde hay una representación teatral, una misa y para terminar la jornada festiva está previsto la realización de un baile de reyes, según la nota de prensa será un baile tradicional organizado por el pedáneo^[53]: *“Para el próximo día 2 de febrero, en la diputación de Aguaderas, sitio conocido por la Ermita del Sacristán, se anuncia una gran función cómico-religiosa, (según programa que tenemos a la vista) en el que anuncian la representación de la obra “Los Reyes Magos”, y después de terminada la representación, tendrá lugar una misa y finada esta un baile, tradicional en dicho lugar. Todo ello organizado por el Pedáneo del lugar, y como no, teniendo como colaborador al cura de la diputación cercana de Carrasquilla”*.

En la actualidad son escasos los ejemplos que existen sobre este tipo de baile, en la población de Aledo, en la tarde del 6 de enero la cuadrilla de esta población junto a los Reyes Magos se unen en una plaza céntrica para realizar el baile con los vecinos y forasteros que allí llegan. Los reyes magos vestidos con la ropa de la celebración van con un cestillo de esparto donde van recogiendo el dinero del baile. Jotas, malagueñas, parrandas, vals o mazurcas son bailes pujados por los asistentes para salir a bailar en el centro de la pista.

La Candelaria

En las fiestas patronales de la Candelaria, igualmente existe la tradición de realizar bailes improvisados, bailes organizados y bailes de puja. En la Huerta de Murcia el día de la Candelaria o días próximos

a esta fecha son escasos los testimonios encontrados hasta el momento.

En el presente tenemos como ejemplo el baile espontáneo que pueda surgir tras el canto de la última misa de aguilando en las pedanías de Patiño, Torreagüera o Beniel. Ya en otras localidades del campo, como La Hoya de Lorca, la virgen de La Salud, contempla año tras año, los excelentes bailes de puja que los organizadores de la fiesta junto a la cuadrilla de La Hoya realizan en la tarde del 2 de febrero.

Los bailes populares en la huerta de Murcia fueron muy famosos; jotas, malagueñas (tanto antiguas como murcianas), vals, mazurca y pasodoble eran las piezas interpretadas por las cuadrillas de músicos. Durante la celebración de estos afa-mados y multitudinarios bailes siempre se producían altercados, como el ocurrido en 1904 en Sangonera La Verde^[54]: *“Herido de palo en la cabeza durante el baile”*.

La alta sociedad en la ciudad de Murcia realizaba al igual que la sociedad media – baja rural del campo y huerta sus bailes enmarcados en las fiestas populares. Y así cuando llegaba la festividad de la Candelaria en el Casino de Murcia, las altas clases sociales se reunían para realizar un baile^[55] muy diferente del que podía efectuarse en las poblaciones rurales: *“La Sociedad Casino de Murcia, continuando la tradición reanudada en el pasado año, se propone celebrar el simpático baile de la Candelaria”*.

De la misma manera pueblos como La Hoya de Lorca con su tradicional “baile de pujas” en honor a la Virgen de la Salud y rifa de “la tortada” nos hacen ver la importancia que tiene este día para los lugareños, nos valemos de una crónica del 2002 publicada en el boletín informativo de *La Tarataña*^[56] para describir el evento: *“En el día de la Candelaria, fiel a su tradición, la pedanía lorquina, celebró los actos en honor a la patrona de la localidad, la Virgen de la Salud. Desde la población de la Hoya hasta el santuario, los romeros fue-*

ron expresando su alegría y regocijo cantando pascuas y coplas de malagueñas, jotas y parrandas. Después de la celebración de la misa, en la puerta de la ermita dio comienzo “el baile de pujas”, donde acudieron junto a la cuadrilla local los guiones, Paco “El Chicharra”, Andrés Abellaneda y José Acosta “El Ganadero”, y músicos de localidades cercanas a Lorca. Simultáneamente y en el interior de la ermita, se tocaron ininterrumpidamente durante todo el día y parte de la noche coplas de pascua subastadas a 50 euros, para cantar a familiares, amigos o difuntos de los feligreses allí congregados. La jornada concluyó sobre las 21 horas en la puerta de la ermita, con la rifa de la “Tortada pequeña”, “la Tortada grande” y las palomas. Esta tradición de llevarse la tarta de merengue y bizcocho, tiene un gran prestigio por lugares, alcanzando en esta ocasión la rifa el montante de 330.000 Ptas. (unos 2.000 euros Aprox.)”.

La fiesta de cuadrillas de Barranda como paradigma de encuentro de cuadrillas. Un ejemplo vivo del baile popular en la calle

La Fiesta de las Cuadrillas de Barranda comenzó hacia el año 1979 llamándose *Festival Comarcal de Música de Cuerda* y nace como una actividad paralela a los festejos programados para las fiestas de la Candelaria, patrona de Barranda. En este primer año las cuadrillas participantes tocaron y cantaron sobre un remolque de tractor porque no contaban con infraestructuras para albergar a los músicos allí presentes^[57], asimismo por aquellos primeros años en los que había más ilusión que presupuesto, los vecinos y organizadores tuvieron que sacar cerca de 60.000 kilos de abono químico de la nave de la cooperativa para poder celebrar la fiesta de música, cante y baile.

Las personas involucradas en la celebración de este primer *Festival Comarcal de Música de Cuerda*, fueron el cura de la

localidad, Ramón García González; el maestro de la población, Jesús María García^[58] y todos los mayordomos de las fiestas de aquel año.

En aquellos primeros días del festival, los periodistas allí presentes ya auguraban un buen comienzo y proyección para el futuro. En la primera edición del festival asistieron entre otros medios de comunicación Radio Nacional de España de Murcia. A la cabeza el periodista Fernando Alonso, el cual entrevistó a diversos cuadrilleros asistentes al evento.

Con motivo de la celebración de las fiestas patronales del año 1968 se celebró “un concurso de bailes regionales patrocinado por la Caja de Ahorros”. Leyendo estas líneas nos adentramos en lo que hipotéticamente pudo ser un posible inicio de lo que once años más tarde, varios entusiastas de la música popular y de la conservación de tradiciones organizaran un encuentro de cuadrillas.

En 1968 ya se organizó por motivo de las fiestas de la Candelaria un concurso de bailes regionales como se puede leer en la siguiente nota de prensa^[59]: “*Se celebró ayer la fiesta de la patrona. Virgen de la Candelaria. Los actos comenzaron el 29 con un triduo y acabará hoy con un concurso de bailes regionales (“pardicas” y jotás) patrocinado por la Caja de Ahorros. Ayer, fiesta grande de Barranda, a las 8’30 de la mañana tuvo lugar la bendición y procesión de la Candelaria, dándose seguidamente la comunión a los fieles. A las 12 hubo una misa solemne. Los actos dieron fin con la procesión; fueron presididos por el alcalde, don José Luis Gómez Martínez*”.

Al año siguiente, año 1969^[60], en lugar de celebrar un concurso de bailes en la localidad con motivo de las fiestas, se realizó un festival folklórico; tras la lectura de esta información, se vaticina lo que años más tarde pasaría y llegará a cuajar en una gran idea, la creación de los encuentros de cuadrillas como tal se conocen hoy

día: “*Dentro del programa de festejos en honor de la Virgen de la Candelaria, patrona de Barranda, ha sido elegida reina de las fiestas la señorita Presentación Marín Jiménez. El sábado por la tarde tendrá lugar el desfile de carrozas engalanadas y presentación de la reina de las fiestas y damas de honor. El pregón estará a cargo de don Julián Lorente.*

El día 2, por la mañana, diana al amanecer con la actuación de la rondalla y banda de música de Cehegin. A continuación habrá solemne misa concelebrada, y por la tarde, festejos populares, carrera de cintas, de sacos, de burros y otras. Por la noche actuará el conjunto “Los Gringos” y se celebrará un festival folklórico a cargo de artistas comarcales y locales”.

El baile y la fiesta de las cuadrillas en la prensa regional

1980-1989. Las primeras noticias dedicadas al evento empezaban a reflejar lo que la fiesta iba a ser en un futuro, siendo hoy día un referente folklórico cultural. En la noticia de prensa del año 1981^[61] se describe una serie de datos importantes a destacar que en la actualidad han sido modificados. El encuentro de cuadrillas se celebraba en el mes de febrero con motivo de la Fiesta de la Candelaria, hoy día, por la importancia que ha adquirido el encuentro se decidió hace unos años sacarlo de las fiestas anteponiéndolo el último domingo de enero, muy próximo a las fiestas, pero ya realizándose una serie de actos entorno a esta fiesta. El encuentro se efectuaba por la tarde, y no durante todo el día, así mismo se destaca la participación de grupos como Galera y Almaciles, hoy en día, casi desaparecidos, estos grupos han sido los fundadores de las fiestas junto a cuadrillas locales: “*La pedanía caravaqueña de Barranda lleva camino de convertirse en el punto de cita folklórico del noroeste. El uno de febrero –domingo– será escenario del tercer encuentro regional de cuadrillas, con la participación de*

las de Galera y Almaciles (Granada), Barranda, Caravaca, Cañada de la Cruz, Mazuca (Moratalla), La Copa (Bullas), Campillo Jiménez (Cehegín) y una más de Lorca. Seis de la tarde, en el local de las fiestas. Colaboran económicamente la consejería de Cultura, la Diputación Provincial y el Centro Regional de Folklore, pero son ellos, los propios vecinos de Barranda, los artífices de este «festival» musical-costumbrista, que reunirá a decenas de cuadrilleros.

Y horas antes –sábado, ocho de la tarde–, en el aula cultural de la CAAM lorquina habrá, así va anunciado, un homenaje a los cuadrilleros de Lorca, en el que actuarán las cuadrillas de Zarzadilla de Totana, Zarcilla de Ramos y, San José y Purias, de Lorca”.

De un año a otro, el Festival de Cuadrillas de Barranda dio un paso muy importante, ya se hablaba en la prensa de 1983^[62] sobre la asistencia de varios miles de personas, trece grupos de música y unos doscientos músicos participantes, siendo un momento muy especial de reafirmación del baile popular, llevado a cabo a través de los grupos musicales. Otra de las novedades que se reflejan en los diarios es la amplitud de horario, la fiesta no se celebra sólo por la tarde, sino se comienza por la mañana hasta bien entrada la tarde con un pasacalles, comida^[63] de hermandad y actuación de las cuadrillas en el local de la cooperativa acompañados por numerosas parejas de baile relacionados a las cuadrillas y otras que espontáneamente se sumaban a la fiesta. El periodista en su crónica hace hincapié de la masiva presencia de jóvenes que integran las cuadrillas tocando o bailando: *“Con una asistencia de público de varios miles de personas y unos doscientos músicos participantes, se desarrolló el pasado domingo en Barranda (Caravaca) el V Festival de Cuadrillas, en el que participaron un total de trece grupos de las provincias de Murcia, Granada y Albacete.*

Tal y como estaba previsto en el programa, sobre las once y media de la mañana fueron llegando a Barranda las diferentes cuadrillas invitadas al festival.

A continuación hubo un pasacalles de las cuadrillas en el que estas recorrieron algunas zonas del pueblo para finalizar todas en el local de la cooperativa, donde poco después tendría lugar la comida campera de hermandad.

Muchos jóvenes en las cuadrillas. Sobre las dos y media las cuadrillas y acompañantes se dispusieron a comer a base de migas, pescado, habas, tomates, vino, etc. Todo ello a la vieja usanza formando corro alrededor de las sartenes de migas, cocinadas por varias mujeres de Barranda en sus propios hogares.

El mismo local donde se comió –la nave de la cooperativa– tuvo que ser habilitado rápidamente, ya que un par de hora después sería el marco donde se desarrollaría la actuación musical de las cuadrillas. Con la nave prácticamente abarrotada de público –en su mayoría personas de edad se inicio sobre las cinco de la tarde la actuación de las cuadrillas. Intervinieron los grupos del Raiguero de Totana, Animeros de Nerpio, Animeros de Pedro Andrés, Abanilla, Benizar, Campillo de los Jiménez, La Copa de Bullas, Animeros de Caravaca, Aguilanderos de Barranda, Aledo, Galera y San José y La Hoya de Lorca. Cada uno de las cuadrillas fueron subiendo al escenario para interpretar tres o cuatro piezas. Algunos de los guiones de las cuadrillas centraron parte de su actuación en improvisar coplas a las autoridades regionales allí presentes –mayormente al Consejero de Cultura, Pedro Guerrero– a los organizadores del festival, temas de actualidad o simples hechos anecdóticos, como los varios cortes de luz que se sucedieron a lo largo de la tarde, coplas estas que fueron largamente aplaudidas por el público.

Sin embargo, quizás lo más interesante, fue la masiva presencia de jóvenes

—muchos de ellos con edades comprendidas entre los ocho y diez años— en algunas de las cuadrillas, tocando algún instrumento o cantando.

Sobre las nueve de la noche, con la actuación de los Aguilanderos de Barranda y después de más de cuatro horas de música interrumpida, finalizó esta quinta edición del festival de Barranda”.

En el Sexto Festival de Cuadrillas celebrado en 1984^[64], se batió uno de los record de grupos participantes con diecinueve cuadrillas; de ellas, ocho procedían del noroeste murciano y el resto de Almería, Granada y Murcia. El programa presentaba varias novedades, una de ellas la que le ha dado más identidad a la fiesta como es la concentración de las cuadrillas en dos o tres calles del pueblo durante la mañana, dejando así de actuar en el escenario: *“Diecinueve cuadrillas de toda la región, y de otras comunidades autónomas limítrofes a Murcia, han sido invitadas a la sexta edición del festival de cuadrillas de Barranda que se desarrollará a lo largo de mañana domingo en ese pequeño pueblo del Noroeste. En el último año asistieron un total de doce cuadrillas”.* Para la sexta edición los organizadores han pretendido darle un aire nuevo al festival: *“Para este año hemos suprimido el pasacalles por que éste era un matacuadrillas y la gente solo lo veía de forma expectante y lo que se busca es la participación de todos los que están ese día en Barranda, por lo que nuestra idea es explotar al máximo la idea de la fiesta y la participación”.* Y buscando la participación del público^[65] con bailes improvisados, donde se realizó un concurso de bailes por parejas con previa inscripción y premios en metálico que se hizo a las seis horas y posteriormente estaba previsto un baile de pujas a las siete de la tarde.

Como novedad dentro del festival se incluyó en el programa una concentración de las cuadrillas en dos o tres calles del pueblo durante la mañana: *“Desde que hace*

dos años el festival cambio de rumbo —dicen los organizadores— y se pensó superar los escenarios, la idea es trabajar mucho la calle; aunque la decisión estaba tomada eso se está llevando a cabo poco a poco. Este año vamos a juntar tres o cuatro cuadrillas en cada calle y se les atenderá con vino y algo de tapeo, para que vayan tocando y formando baile improvisado”.

Una de las notas importantes en este año es la numerosa participación prevista de cuadrillas de la comarca natural, incluidas zonas limítrofes. Hasta un total de ocho cuadrillas de la comarca podrían darse cita en esta ocasión, cifra muy superior al resto de los años. Estas ocho cuadrillas son las de Pedro Andrés, Nerpio, Animeros de Caravaca, Aguilanderos de Barranda, Animeros de La Copa, Topares, Benizar, Campillo de los Jiménez. El resto de cuadrillas invitadas son las de Galera, Aledo, La Hoya de Lorca, Fuente Álamo, Zarzadilla de Totana, Cuesta de Gos de Águilas, Abanilla, San José de Lorca, Cuadrilla de la Estación de Puerto Lumbreras y Raiguero Bajo de Totana.

Por la importancia que iba alcanzando la fiesta, la prensa regional comenzaba a cubrir el evento días antes de su celebración, el mismo día y realizaban crónicas días posteriores donde se recogía lo más destacado. Como ya se ha reflejado anteriormente se tocó en la Calle Mayor de Barranda hasta el mediodía donde se hizo una comida de hermandad con la degustación de migas, plato típico de la comarca. Finalizando la jornada con un baile de pujas^[66]: *“Hoy, domingo a las 9’30 de la mañana, dará principio en la pedanía caravaqueña de Barranda, el VI Festival de Cuadrillas, organizado por la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento de Caravaca y Aguilanderos de Barranda. En este muestra, tomarán parte las siguiente cuadrillas: Nerpio, Pedro Andrés, Galera, La Copa, Topares, Benizar, Campillo de los Jiménez, Raiguero Bajo de Totana, Aledo, La Hoya*

de Lorca, Fuente Álamo, Zarzadilla de Totana, Cuesta de Gos de Águilas, Abanilla, San José de Lorca, El Berro, Purias, Caravaca, Barranda y Esparragal y Henares de Puerto Lumbreras.

A las 9'30 de la mañana, todas las cuadrillas tocarán en la calle Mayor de Barranda, hasta las dos de la tarde que tendrá lugar la comida de hermandad, a base de migas, plato típico de esta comarca, a continuación, bailarán por las calles del pueblo, hasta llegar al lugar donde se desarrollará el festival, una vez terminado este, se ofrecerá una merienda a todos los participantes, finalizando la jornada con el tradicional baile de pujas”.

La realidad estaba llegando, Barranda se estaba convirtiendo, según nota de prensa, en el “centro de la cultura tradicional de toda la región”. Por la valiosa información que ofrecen las notas de prensa, se sabe que cuadrillas como la Cuadrilla de la Estación de Puerto Lumbreras no pudieron asistir al evento, desbancando así el número de diecinueve cuadrillas. La Calle Mayor se convirtió en un enorme escenario en el que las cuadrillas demostraron su arte. Las notas de prensa reflejan las sensaciones que ocurrieron a lo largo de la jornadas a través de la pluma del periodista, tal es el caso de lo ocurrido en la tarde del 29 de enero de 1984^[67], en el que las coplas de siega interpretadas por una mujer de la Cuadrilla de la Cuesta de Gos (Águilas), emocionaron a muchos de los asistentes: “Barranda, una pequeña pedanía de Caravaca, volvió el pasado domingo a ser el centro de la cultura tradicional de toda la región. En ella se dieron cita dieciocho cuadrillas –solo faltó la de Puerto Lumbreras– que fueron llenando a lo largo de toda la jornada el aire de la pedanía de un sabor musical.

Si las perspectivas de los organizadores eran buenas, los resultados de todo aquello no desmerecieron en mucho. Los cambios introducidos en el programa con respecto a las ediciones anteriores, dieron

el fruto esperado y la calle fue el principal escenario, donde las cuadrillas, ayudadas, eso sí, de vino y acompañamiento, pudieron deleitar a los cientos de personas de toda la región que se dejaron caer por allí.

Desde las once hasta bien entrada la noche hubo música y fiesta para todo el que quiso, o pudo, aguantar con ella.

Por la tarde, a partir de las 4'30, se continuó con la muestra de cuadrillas en la que cada cuadrilla ofreció dos actuaciones, en medio de una nave completamente abarrotada de público. La larga duración de esta parte del programa, impidió otro tipo de actividades.

En este año, los de la Cuesta de Gos, volvieron a sorprender una vez más con sus coplas de siega, que fueron cantadas por una mujer de la cuadrilla a viva voz logrando poner los pelos de punta a más de uno de los que estábamos allí”.

En el año 1985^[68] se celebró en VII Festival de Cuadrillas en el que participaron trece cuadrillas procedentes de Andalucía, Castilla La Mancha y Murcia. La noticia nos describe el programa completo de la jornada: “Esta mañana, dará comienzo en Barranda el VII festival de cuadrillas, organizado por la Cuadrilla de Aguilanderos de aquella localidad, la consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Caravaca.

En este certamen participarán unos trece grupos procedentes de las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia.

El programa es el siguiente: A las 10'30, misa cantada por la Cuadrilla de Galera (Granada); a las 11, recepción a cada una de las cuadrillas; a las 11'30, bienvenida en la iglesia de la Candelaria y entrega de obsequios; a las 12, almuerzo y bailes por las calles del pueblo; a las 2, comida de hermandad a base de migas con tropezones, y a las 4 de la tarde, festival de cuadrillas en la calle Nueva de Barranda”.

La noticia, días después de lo acontecido, recoge que hubo una afluencia alrededor de tres mil personas en la pequeña localidad de Barranda y por celebrarse en días de mucho frío⁽⁶⁹⁾ hizo entorpecer la llegada de la Cuadrilla de Nerpio (Albacete) por la presencia de nieve. Entre la concurrencia de visitantes, destacó entre otras la del Ganador del Premio Nadal de 1983⁽⁷⁰⁾: *“El domingo se dieron cita en Barranda trece cuadrillas pertenecientes a distintos pueblos de la comarca del Noroeste, así como gran número de personas –se calcula más de 3.000–, llegadas de toda la región.*

Visitantes y músicos llegaron a la pedanía, con el fin de disfrutar del folklore que se hace en los distintos pueblos. Jóvenes y gente mayor danzaron al ritmo de las guitarras, laúdes y castañuelas, y entre paso y paso se podía saborear un chorizo o un vaso de buen vino, que las mujeres del pueblo tenían preparado para obsequiar a sus invitados.

Algunos de ellos tuvieron que atravesar la nieve para llegar a Barranda, como fue el caso de la cuadrilla de Nerpio, pero como ellos dijeron, merecía la pena hacer el esfuerzo.

Los organizadores del VII Festival de Cuadrillas «Aguilanderos de Barranda», agasajaron a los participantes con el plato típico de la tierra: «migas con tropezones» y, como es natural, vino.

No hubo ni premios ni rivalidades. Fue un encuentro de amantes de nuestras raíces, movidos por el único objeto de profundizar en el folklore tradicional.

Entre las 3.000 personas que el domingo aplaudieron cada una de las interpretaciones, pudimos ver a Salvador García Aguilar «Premio Nadal 83», el director regional de Cultura, Francisco García Silva, el alcalde de Caravaca y concejales, entre otras muchas personas”.

A partir de la octava edición celebrada el 26 de enero de 1986 el festival de cuadrillas pasó a denominarse *Fiesta de las Cuadrillas* como sugerencia del profesor

de Antropología de la Universidad de Sevilla, Antonio Mandly que fue invitado a una conferencia en Barranda sobre la cultura de tradición oral⁽⁷¹⁾.

1990-1999. En los primeros años de la noventa la participación del público de diversas regiones iba aumentando, en la noticia de prensa del 29 de enero de 1990⁽⁷²⁾, ya se hablaba de casi tres mil personas. La comensalía es un apartado muy importante dentro de las fiestas populares, momento de reunión, relación y divertimento para los cuadrilleros y el público asistente, por aquellos años mujeres de la localidad de Barranda cocinaron veinte paellas de arroz. Las inclemencias meteorológicas hicieron acto de presencia a última hora de la tarde en precipitación de lluvia, obligando a aligerar el fin de fiesta: *“Casi tres mil personas presenciaron la duodécima edición de música popular. Alrededor de tres mil personas se congregaron ayer en la pedanía caravaqueña de Barranda para presenciar la Fiesta de Cuadrillas, que durante los últimos doce años viene organizando los Aguilanderos de Barranda.*

A última hora de la tarde, la lluvia apresuró la terminación de las Fiestas de las Cuadrillas”.

Bocadillos y vino

Llegada la hora de la comida los cuadrilleros y sus acompañantes dieron buena cuenta de las 20 paellas de arroz, realizadas por las mujeres de la pedanía caravaqueña, suficientes para 800 comensales. Según Juan Fernández Robles, organizador y miembro de los Aguilanderos de Barranda la «Fiesta de las Cuadrillas ha contado con un presupuesto de 1.200.000 pesetas y en la misma se ha distribuido 5000 bocadillos y mil litros de vino”.

Cada año los organizadores intentan mejorar la fiesta apostando por nuevos actos e incorporaciones, tal es el caso de lo ocurrido en el año 1992⁽⁷³⁾, en el que se introdujo un choque de cuadrillas. Este

acto consiste en reunir a dos cuadrillas de distintos lugares para interpretar su música conjuntamente, o bien, interpretar una pieza musical una cuadrilla y otra pieza la otra cuadrilla: *“Choque de cuadrillas*

La innovación de este año ha estado en el choque de cuadrillas celebrado por la tarde y consistente en el encuentro de dos cuadrillas en la Calle Mayor, surgida de la experiencia de la espontaneidad de otros años en las que se enfrentaban dos cuadrillas echándose ripios la una a la otra, pero sin olvidar que es un choque ritual”.

En el año 1996^[74], el diario de *La Verdad* decidió publicar en portada una foto-noticia dedicada a la *Fiesta de las Cuadrillas*, en ella se explicaba todo lo ocurrido en la jornada destacando el pique de troveros^[75]: *“Barranda: 6.000 personas arrojaron a las cuadrillas. Más de 6.000 personas de toda la región se concentraron ayer en Barranda para participar en el tradicional encuentro de cuadrillas, en su XVIII edición. Grandes paelleras, miles de bocadillos y 1.500 litros de vino, ayudaron a pasar la jornada, que transcurrió por las calles de la pedanía caravaqueña entre los tradicionales piques de los troveros, los bailes espontáneos por la calle y la sabiduría popular que siempre rezuman las cuadrillas murcianas”.*

En el año 1998, la prensa recoge la consolidación del hermanamiento de las tres comunidades autónomas de Murcia, Castilla La Mancha y Andalucía, a través de la música popular, ya se habla de la cifra de 10.000 espectadores que se acercan a esta localidad, número que con el paso del tiempo ha ido aumentando.

La novedad incluida en la fiesta a finales de los noventa, es la utilización de equipos de sonido para cada una de las cuadrillas, rondas y pandas de verdiales; igualmente para el año 1998^[76] destacó la celebración de una misa cantada^[77], el domingo por la mañana a primera hora: *“El último domingo de este mes se celebrará el encuentro de cuadrillas que tiene*

como escenario las calles de la pedanía caravaqueña de Barranda, cuna de la música de raíz y meca de todos los cuadrilleros de esta zona fronteriza donde se hermanan las regiones de Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía. El programa recoge como novedad más importante los actos con motivo de la vigésima edición de esta fiesta, que en la edición del año pasado congregó a más de 10.000 personas.

Micrófonos y altavoces

En esta ocasión se volverán a utilizar micrófonos y equipos de megafonía. Otra novedad para la presente edición será la inclusión en el programa de una misa cantada, que se celebrará a partir de las 10 de la mañana en la iglesia de la Virgen de la Candelaria y en la que intervendrá la cuadrilla de Beniel”.

Según recoge la prensa se supera la cifra de unos 10.000 espectadores del año 1998 a 13.000 en el año siguiente. En este año 1999, la fiesta contaba con otra novedad que había sido declarada de Interés Turístico Regional^[78]. En el apartado de comensalía las cifras se iban disparando con el paso de los años siendo repartidos en éste unos 7.000 bocadillos con embutido y vino^[79] de la zona: *“Más de 13.000 personas, según los organizadores, desfilaron ayer los cerca de cero grados que se registraron en la pedanía caravaqueña de Caravaca para asistir a la tradicional Fiesta de las Cuadrillas. Once grupos, ocho de ellos de la Región y los otros tres de Málaga y Albacete, tomaron parte este año en un evento que acaba de ser declarado de Interés Turístico Regional.*

Unos 7.000 bocadillos hechos con embutido de la tierra y los más de 1.000 litros de vino que se repartieron a lo largo de la calle Mayor acabaron por templar los ánimos y los cueros de animeros y público”.

Entre los cuadrilleros que acudieron en el año 1999 a la Fiesta tuvieron que soportar mucho frío, destaca el periodista en la noticia la presencia de jóvenes cuadrille-

ros. Otra de las novedades que se incluían en estos años era la celebración de homenajes a cuadrilleros y personas ilustres defensoras y difusoras de la fiesta. En el año 1999^[80] se le rindió homenaje a “Felipillo” (miembro de los Aguilanderos de Barranda) y a Juan Tudela Piernas “Tío Juan Rita” (guión de pascuas de la Cuadrilla de Aledo): *“Entre 13.000 y 14.000 personas, según los organizadores, acudieron a la cita que todos los años tiene lugar en Barranda el último domingo del mes de enero. Los termómetros no subieron de los cero grados, pero la fiesta se encargó de contrarrestar el intenso frío. Los componentes de las once cuadrillas participantes inundaron de festiva alegría las calles de esta pedanía caravaqueña, que definitivamente se ha convertido en la meca de la música de raíz. El vino y los embutidos de la tierra fueron buenos aliados de los participantes de la fiesta y ayudaron a mitigar las bajas temperaturas. Por la mañana el sol brilló con fuerza, pero por la tarde, el cielo se oscureció y aparecieron las primeras gotas de lluvia.*

Los organizadores, con buen criterio, habían decidido ampliar el recorrido, ya que la calle Mayor se había quedado pequeña para albergar a tanto público. La reciente pavimentación del barrio de El Altico permitió que se pudiera utilizar su calle principal para albergar a varias cuadrillas y al gentío.

Jóvenes que siguen la tradición.

La mayoría de los componentes de las cuadrillas son jóvenes que han recogido de sus mayores el amor por la música tradicional.

Homenajes a Felipillo y el tío Juan Rita.

Los Aguilanderos de Barranda ofrecieron sendos homenajes a dos personas muy ligadas a la fiesta: Felipillo, un cuadrillero de Barranda que toca los platillos, y al tío Juan Rita (en la fotografía), de la cuadrilla de Aledo. Juan Álvarez, el bananas, dedico a ambos unos aplaudidos trovos”.

2000-2007. Con el nuevo milenio se sumaban a la fiesta nuevos periódicos como: *El Noroeste, El Faro, Crónica del Sureste y Línea*, de esta manera, se amplía el abanico de noticias y reportajes recogidos. Los periódicos regionales y locales dedicaban a la Fiesta portadas, contraportadas, artículos de opinión por personajes de renombre e incluso editoriales. Ya se veía que la Fiesta de las Cuadrillas estaba en su mejor momento tanto a nivel de participación, como de organización y comunicación con los medios de prensa, radio y televisión. Destaca el diario independiente de la comarca *El Noroeste* que a lo largo de sus años de existencia ha realizado amplios reportajes y suplementos especiales de la *Fiesta de las Cuadrillas*.

Según palabras del antropólogo Manuel Sánchez Martínez, la participación activa de los asistentes es la que contribuye a extender de manera importante la red social que se aglutina alrededor de las fiestas populares, porque ello redundaba en alza al prestigio social de una fiesta favoreciendo la participación activa de nuevas personas por la activación de informaciones positivas dando lugar a la masificación del pueblo de Barranda. En los primeros años del 2000^[81] se consiguió uno de los puntos más álgidos del evento llegando a alcanzar 15.000 personas según refleja la nota de prensa, pues esta fiesta como fruto de la ramificación de la red social es muy conocida, produciéndose así la ampliación de los espacios de fiesta y problemas de tráfico: *“Más de 15.000 personas asistieron ayer a la edición número veintidós de la Fiesta de las Cuadrillas. Barranda volvió a ser la meca de la música tradicional y hasta la pedanía caravaqueña se desplazaron miles de vehículos, que llegaron a colapsar en algunos momentos los accesos a este núcleo. Tras la misa y la recepción oficial, se celebró un emotivo homenaje póstumo en honor a Antonio El del violín^[82]”.*

La Fiesta de las Cuadrillas va sumando un nuevo componente la migración. Perso-

nas de distintas nacionalidades van participando como espectadores en el encuentro de cuadrillas^[83]: *“Una fiesta muy conocida.*

La profundidad de este encuentro de cuadrillas ha traspasado las fronteras nacionales y cada año es más común ver entre las estrechas y frías calles de Barranda grupos de ciudadanos extranjeros, que atraídos por las costumbres españolas se acercan hasta el lugar. Este fue el caso de Jean Broum, una inglesa de Leeds, que acudió por segundo año consecutivo a esta fiesta”.

Los jóvenes van tomando protagonismo, ya que de la misma que se heredan las costumbres también la sabiduría popular por caracteres adquiridos de la oralidad. A los tradicionales y antiguos troveros de estas agrupaciones festivas en el siglo XXI^[84] aparecen nuevos nombres como Francisco “El Floristero”, Javi “El nieto del Tío Juan Rita”, Emilio “El Cartero”, Gregorio “De La Zarcilla”, etc: *“La música de tradición oral interpretada con laúdes, guitarras y guitarrones inundó ayer las calles de Barranda, pedanía de Caravaca de la Cruz, en la XXIV edición de la fiesta de las cuadrillas, una de las más antiguas de España. Hasta la medianoche, los músicos y asistentes cantaron las coplas troveras transmitidas oralmente de generación en generación y que ya interpretan los más jóvenes, por lo que la continuidad de esta popular fiesta ya está asegurada”.*

Cuando los organizadores de la fiesta se plantearon la posibilidad de realizar un encuentro de cuadrillas no pensaron en convertir la tradición de la música y el baile tradicional en un espectáculo donde tuvieran cabida y participación miles y miles de personas llegadas de diversos puntos geográficos. Hoy día la fiesta es un binomio social entre la cuadrilla y el público asistente en el que todos participan de una forma u otra^[85]: *“El secreto es haber sabido convertir la tradición en espectáculo participativo donde nadie se sienta indiferente”.*

La prensa explicaba en su crónica los

actos que se iban a celebrar para el día de la fiesta, sin saber que la nieve iba a impedir el trascurso normal de ésta^[86]:

“Barranda se llena hoy de música y baile de la mano de cuadrillas llegadas de la región y fuera de ella en la que se ha convertido, por participación, en su fiesta más multitudinaria”.

En el año 2006^[87] las bajas temperaturas y las nevadas en casi toda la Región obligaron a las cuadrillas a realizar la fiesta en el interior del salón social: *“Las bajas temperaturas obligaron a trasladar al centro social la celebración del popular encuentro de cuadrillas, alguna de las cuales no pudo acudir a la cita por el temporal”.*

El año 2007 ha pasado a la historia de la Fiesta de las Cuadrillas por ser el primer año en el que los grupos festivos no pudieron interpretar sus jotas, malagueñas, seguidillas, aguilandos y pascuas debido a la fuerte nevada caída durante esos días, impidiendo también que algunos grupos no pudieran acudir a Barranda^[88]: *“La Fiesta de las Cuadrillas se tuvo que trasladar al salón social por culpa de la nieve. Por primera vez en sus 28 años de historia, la Fiesta de las Cuadrillas, declarada de Interés Turístico Regional, abandonó las calles el pasado domingo para trasladarse al interior del salón social de Barranda, por culpa de la nieve*

Tan solo dos cuadrillas no pudieron acudir a la cita, la Panda de Verdiales de Santón Pitar de Málaga y los Animeros del Campo de San Juan, de El Sabinar y El Calar”.

Aunque la Fiesta de las Cuadrillas de Barranda se configura como un encuentro de cuadrillas, da la oportunidad que todo aquel que desea bailar con unas o con otras agrupaciones pueda hacerlo debido a que las cuadrillas se instalan en dos calles paralelas, por lo que se puede hacer un recorrido por los diferentes estilos de música y baile. Conociendo el importante legado relacionado con la mudanza heredado del pasado a nuestros días.

El ciclo de Carnaval

En la Huerta de Murcia, zona natural cursada por el Río Segura desde La Contraparada hasta Beniel, destacaron y se celebraron en multitud de poblaciones y rincones esta fiesta de rito invernal carnavalesco. Se celebraba la tradicional Fiesta de los Inocentes, una fiesta enmarcada en el Ciclo de Carnaval^[89] que tenía lugar el 28 de diciembre llegando a los últimos días del año festivo. Referente a lo descrito en líneas anteriores, todavía se desarrolla una tradición en la población de Zeneta (Murcia); el “carnaval antiguo” que se sigue realizando en este lugar, gira en torno, a la popular figura de “Los Cherros^[90]”, tradición que mantiene sus raíces en interpretaciones paganas del solsticio de primavera. “Los Cherros” son hombres vestidos con sacos de pita y paja, llevan la cara pintada de azulete y sonoros cencerros, que juegan a manera de jóvenes toros, retozando en el suelo, suelen ir en manada y los toritos más rebeldes son atados mediante una cuerda que los dirige un gañán, que en el menor descuido se escapan para salir corriendo por las calles del pueblo pidiendo una contribución que, en origen, era para la Hermandad del Rosario; a quien se cruza con ellos y no da una limosna se le tizna la cara de azulete. Hoy en día, por realizarse la fiesta para carnaval, lo acostumbrado es tiznar o manchar de azulete a amigos y conocidos; como símbolo de acercamiento, confrontación o distintivo de un deseo de bienaventuranza, lo que está eximido es el pago del tributo a las ánimas, convirtiéndose en un espectáculo para ver las fechorías de los “cherricos”.

Los bailes de máscaras en tiempo de carnaval

Cuando llegaba el tiempo de carnaval, en Murcia se celebraban diferentes tipos de bailes acordes a las distintas escalas sociales del momento. Dentro de estos tipos de baile habían algunos como el conocido baile de mascarar o el baile de

piñata. El baile de mascarar era una expresión escénica que solamente estaba prevista para las altas capas de la sociedad murciana, normalmente estos bailes se celebraban en el Casino de las localidades, como bien ocurría en la capital de Murcia^[91]: *“Hoy a las 11 de la noche tiene lugar el primero del casino y mañana a igual hora en el Casino el segundo”*.

A lo largo de la historia existen multitud de referencias a este evento cultural en el que las altas capas de la sociedad acudían con sus mejores galas. En Murcia desde el siglo XVIII existen noticias alusivas al mismo, pero es en el siglo XIX cuando se produce un aumento considerable de notas de prensa y bandos publicados.

En 1821^[92] se divulgó un bando que explicaba lo que tenían que hacer las personas que acudieran a este baile en la población de Murcia, se celebraba en la Casa Coliseo con horario y público fijado, eran varios los bailes de máscaras que se realizaban hasta llegar Carnaval, en el baile participaban aquellas máscaras que eran elegidas por la figura del bastonero: *“Don Miguel González Zamorano, Alcalde 1º Constitucional de esta M. N. Y M. L. Ciudad de Murcia.*

Hago Saber: que habiendo acordado el Ayuntamiento se celebren Bailes de Máscaras en la Casa Coliseo las noches de los días festivos hasta el carnaval inclusive, y deseando conservar el buen orden, tranquilidad y decoro que deben caracterizar toda clase de funciones públicas se observarán los artículos siguientes:

1º La función dará principio á las 8 de la noche y concluirá á las 12.

[...]

4º Al salón del Baile no subirán otras máscaras que las señaladas por el bastonero.

[...]

Y para que llegue a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, se publica el presente Bando.

Murcia á 21 de enero de 1821”.

En otras poblaciones de la Región de Murcia, como en Águilas^[93] se efectuaban importantes bailes de máscaras por tiempo de carnaval en los diferentes espacios socioculturales, donde la concurrencia era tan abrumadora que: *“era imposible dar un paso”*. *“Con una concurrencia extraordinaria se han celebrado los bailes de máscaras en las sociedades Casino, Círculo de Artes y Círculo Aguileño, siendo materialmente imposible dar un paso por sus respectivos salones”*.

La prensa intentaba cuidar los elementos que en los bailes de la alta sociedad se celebraban normalmente las palabras escritas en la crónica contenían aspectos positivos y embellecedores de la festividad^[94]: *“El baile de anteanoche resultó tan brillante como correspondía a la fiesta del carnaval y al distinguido centro donde se celebraba”*. En estas representaciones carnavalescas muy lejos de aquellas manifestaciones populares existentes en la calle, lo ilustres murcianos acudían al casino con máscaras y disfraces muy caprichosos: *“Hubo bastantes máscaras con muy caprichosos disfraces y se dieron bromas ingeniosas, contribuyendo todo a hacer muy deliciosas las horas que transcurrieron en la tradicional velada”*.

En los diferentes días de Carnaval, el baile y la máscara venían a representar uno de los elementos más importantes, en los círculos de recreo y casinos donde realizaban bailes. Por otro lado en las principales calles murcianas durante los tres días de carnaval, participaban de la fiesta tradicionales grupos de huertanos y huertanas que festejaban el carnaval bailando jotas y malagueñas^[95]: *“Nos pareció que no fue ayer tan grande el número de máscaras como otros años, el segundo día de Carnaval”*.

[...] Ni siquiera vimos aquellos tradicionales grupos de huertanas y huertanos y gente de los barrios bajos que en número de veinte y treinta bailaban la honesta malagueña o jotas del país en cada plaza y muchas calles”.

Semana Santa

Durante el tiempo de Pasión no solían realizarse ningún tipo de baile. Las campanas o cuadrillas de auroros interpretan salves propias del periodo de Pasión, momento iniciado en la víspera de San José, (18 de marzo), hasta Domingo de Resurrección. Durante el transcurso de este tiempo, los coros de la aurora entonan salves de pasión, pesadas, pausadas, con un ritmo cadencioso, acompañadas de letras alusivas a la muerte, dolor, calvario de Jesús o dolores de la Virgen.

Fiestas de Mayos y de La Cruz

En la actualidad, cuando llega la noche del 30 de abril en la Huerta de Murcia se sigue celebrando el tradicional canto de los mayos. La rondalla o cuadrilla de una localidad va cantando por las diferentes cruces instaladas en la puerta de la iglesia y casas adyacentes en las que la cruz adorna y protege esas viviendas todo el año. Cuando finaliza este canto alusivos a los atributos de la virgen, la familia de la casa ofrece las mejores viandas a los asistentes a la fiesta, siendo el baile un elemento improvisado que puede o no realizarse en cualquier momento de diferente forma.

Cuando llega el quinto mes del calendario, la población saluda a un nuevo tiempo repleto de florecimiento y aromatización de sus campos, el mes de la flores por excelencia tenía diversas festividades las cuales algunas de ellas hacían uso del baile. Las fiestas de la cruz son muy celebradas en la Huerta de Murcia^[96], se debe principalmente a su raigambre a través del tiempo, ya que se tiene constancia que en los años de 1880, la importancia de este tipo de fiestas se comprueba por su aparición en los periódicos locales.

Una de estas localidades huertanas en las que la cruz y el baile tenían presencia era la población de Aljucer, informaciones publicadas en *“El Diario de Murcia”* hacia los años 1881 y 1883, aportan interesante datos relacionados con esta festividad, en los que

el baile podía efectuarse tanto con música de cuerda como con música de viento.

Bailar la cruz^[97] es el momento de homenaje a este símbolo de la vida. Al parecer y según las fuentes orales se solía tocar, cantar y bailar piezas populares ante diversas cruces colocadas ante las casas, el día 3 de mayo desde hace unos años en la población de Aljucer (Murcia), se ha retomado esta tradición y se recorre el pueblo bailando desde dichas cruces empezando el recorrido por la plaza de la cruz.

Diario de Murcia. 3 de mayo de 1883, página 2. “Esta tarde se celebrará en Aljucer la tradicional fiesta de la Cruz, con música, arcos de ramaje y baile popular en la plaza de dicho pueblo”.

Diario de Murcia. 3 de mayo de 1881, página 3. “Esta tarde en Aljucer tendrá lugar la popular fiesta de la Cruz, habiendo procesión, á la que asistirá la música del señor Raya”.

Por otro lado, en Calabardina (Águilas) encontramos en el presente un importante foco de tradición vinculado a la tradición marítima, el 3 de mayo o fecha próxima a ésta, la Virgen del Carmen sale por las principales calles de la localidad en procesión acompañada de una cruz de flores. Durante el recorrido en diferentes puntos de este, es característico encontrar cruces elaboradas de flores en las distintas casas, hasta llegar al puerto de pescadores, donde la Virgen es presentada al mar para que bendiga la actividad marinera de esa localidad. Tras la comida los músicos del entorno pertenecientes a las poblaciones de Marina de Cope, Garrobillo o Cuesta de Gos ofrecen sus bailes y cantos a la Virgen y a la cruz en forma de jota, malagueña y parranda.

Romerías

Durante todo el año, en el Levante Español, se celebran romerías enmarcadas en la festividad del santo patrón a festejar, en algunas de estas romerías es la cuadrilla de músicos la que acompaña a los santos durante la procesión, se encar-

gan de celebrar la santa misa a medio día y ya, por la tarde son partícipes en desarrollar sobresalientes bailes populares donde se da cita gente de la propia localidad y vecinos de todo el entorno local.

Siguiendo al profesor Ángel Luis Molina^[98], las romerías cumplen con varios propósitos como es la devoción a la divinidad o Virgen, mediante la ofrendas florales y de engalanamiento, los fieles esperan que respondan con alguna protección divina, creándose, por tanto, una especie de voto que se irá renovando anualmente por esta representación religiosa. Surge como consecuencia de ello, la “devoción” con lo que se plantea la aparición de una religión de reciprocidad: se esperan unas compensaciones a las acciones realizadas. De todas formas, los motivos que originan la aparición de dichas representaciones pueden ser diversos y no siempre estar movidos por una idea o acción religiosa. Un hecho local, indirecto a cualquier motivo religioso, puede determinar la creación de todo un ritual en torno a un lugar concreto y en el que posteriormente pueden aparecer toda una serie de actos religiosos en torno a la veneración de una imagen sagrada.

Pero junto a las manifestaciones religiosas, las romerías presentan un lado festivo y alegre, que libera a los individuos de la rutina y les permite establecer determinadas normas de conducta más libres, donde incluso hechos tan cotidianos como el comer, bailar y el vestir aparecen ahora bajo otras perspectivas: existen determinados alimentos que se consumen principalmente en estas fechas, como también el traje se engalana y presenta mayor brillantez. A estas dos funciones básicas –la religiosa y la festiva– que constituyen los elementos principales de estas manifestaciones colectivas que son las romerías, podemos añadir una tercera: la estética, representada por los bailes, cantos, etc., que en ellas se desarrollan.^[99] En el ámbito territorial murciano son numerosos los lugares en los que se levantan santuarios y

ermitas, cuya existencia, según tradición, se remonta a la época medieval. También es cierto que constituyeron centros de devoción que atraían a un cierto número de fieles. Pero será en la Edad Moderna, a partir de la segunda mitad del siglo XV, cuando se consolide la costumbre de organizar romerías.

Los rituales celebrados en fiestas, romerías y cortijos como cantos de pascua, celebración de bailes, tanto en las ermitas como en casas, fueron desapareciendo debido a un cambio en la sociedad española rural. Este núcleo de población decidió abandonar el campo, por diversos motivos, para ir a poblar nuevos territorios más habitados y con mayor número de servicios, deshabitando sus lugares de origen. Con el paso del tiempo hay un nuevo florecimiento de la celebración de las fiestas populares, debido a que esos antiguos y nuevos pobladores vuelven a sus lugares de origen, reviviendo la fiesta rural y floreciendo los signos de la identidad local.

Las romerías como fenómeno social, festivo y religioso, están motivadas por el arraigo eclesiástico, ocupando dentro del calendario festivo un papel muy importante debido al cúmulo de elementos que dentro de ella se dan. Dentro del ciclo festivo destacamos la población de Lorca, en ella el tiempo más característico de representación en éstas formas de religiosidad popular es por San Antón (Ermita del Pradico) o la Purificación de la Virgen Inmaculada (Ermita de Villarreal), incluidas todas ellas, en el calendario de la Navidad quedando comprendido entre el 8 de diciembre y el 2 de febrero .

En la rectoría de El Pradico (Lorca), según informaciones aportadas por Lucas Guirao, la fiesta se celebraba por San Antonio de Padua, el 13 de junio, como referencia a ello en la ermita se guarda una imagen de San Antonio, pero por un desafortunado suceso, como el incendio de los campos de cultivo, ardiendo las cosechas, los vecinos y los mayordomos decidieron

cambiar la fiesta para San Antonio Abad: *“Las fiestas que se celebran en dicha ermita lo eran por San Antonio de Pauda. Habiendo ardido las cosechas el día 13 de junio, los vecinos acordaron borrar tan desgraciado recuerdo, trasladando los festejos al 17 de enero, festividad de San Antonio Abad. La pequeña puerta que comunicaba la ermita con el Cortijo, para comodidad de sus conservadores y dueños, ha sido clavada y censurada”*.

El cambio de la fecha exacta de fiesta y de patrón en este paraje del Pradico no tenemos constancia de ello exactamente, aunque en las notas de prensa recogidas tras nuestra investigación atestiguan que hacia 1930, la fiesta ya se realizaba en el mes de enero, por lo tanto el cambio se llevo a cabo antes de este periodo del pasado siglo XX.

En el apartado de composición de los elementos de una fiesta tradicional, en este caso una romería, se ilustran los distintos componentes de acción social representativa.



Pirámide festiva de una romería tradicional. Fuente: Elaboración propia.

Fiestas Patronales

Durante todo el año se celebran fiestas patronales dedicadas a un santo patrón o virgen. En ella en tiempos pasados los bailes populares, junto a otros actos lúdico o festivo-religiosos, eran la tónica predominante. En el presente son pocos los lugares en los que se conmemoran aún bailes populares interpretados por la cuadrilla o banda de la localidad.

No solamente la música de cuerda es protagonista en la fiestas patronales, cuando se conmemoran estas festividades celebradas principalmente en tiempo primaveral y estival, la banda de música ocupa un porcentaje muy elevado de participación, realizando bailes normalmente en forma de pasodoble en la puerta de la iglesia^[100]: *“Los vecinos de la diputación de Perín dedican a su Patrona grandes festejos.*

En la tarde de hoy una banda de música anunciará el comienzo del programa, disparándose al propio tiempo numerosos voladores y cohetes

A las ocho de la noche, se celebrará solemne salve, y en el atrio de la iglesia tendrán lugar, una bonita verbena, bailes populares y disparo de una traca, voladores y cohetes”.

En las fiestas de verano de Pozo Estrecho^[101] (Cartagena), en honor a la Virgen del Carmen, dentro de los actos organizados por la comisión de festejos en el año 1901 se celebró una verbena con baile al son de acordeones y guitarras. De la misma forma tomaron protagonismo los bailes populares donde se organizaron secciones de baile de parrandas y malagueñas. Finalmente el baile bolero tomó partido a cargo de un grupo de niñas vestidas a la antigua: *“Programa de las fiestas cívico-religiosas que el barrio del Carmen celebra en honor de su Patrona los días 14, 15 y 16 del corriente.*

DÍA SEGUNDO: El día 15, por la mañana, se colocarán las tablillas con los nombres de las calles del barrio y cucañas.

Por la noche gran verbena, con iluminación a la veneciana, bailes en distintos puntos del barrio, al son de acordeones y guitarras, y repartición de cuerva al público.

Habrà una sección de baile de parrandas y otra de malagueñas. Después se formará otra sección especial de niñas, vestidas a la antigua, que bailaràn el bolero luciendo la clásica mantilla española”.

En algunas zonas rurales de la Región de Murcia aún se conserva un aire tradi-

cional a lo que pudieron ser aquellos viejos bailes de fiesta celebrados siglos atrás, tal es el caso del baile que se celebró el 27 de julio de 2008 en una pequeña población situada en el campo de Caravaca de la Cruz, El Moralejo. En ella los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla) acudieron a tocar la santa misa y la procesión dedicada a la Virgen de Fátima con motivo de sus fiestas patronales celebradas del 24 al 27 de julio. En la misma puerta de la ermita la cuadrilla de animeros comenzó a tocar jotas, malagueñas, pardícas y pasodobles al mismo tiempo que los lugareños comenzaban a bailar.

Por otra lado, cuando llega la festividad de la Virgen del Pilar en la población de Aguaderas (Lorca), la cuadrilla local interpreta bailes populares a los que asisten a misa mayor. Otro ejemplo sería el que los habitantes de El Garrotillo (Águilas) festejan cuando llega la festividad de “La Pura”, en este día, los agricultores y vecinos disfrutan de un día de música, baile y pujas de productos del terreno.

Mes de noviembre

Tras la festividad de la Virgen del Rosario en el mes de octubre el calendario decae, a unos niveles de tranquilidad, sufrimiento y dolor como ocurre en tiempo de pasión siendo estos los dos momentos de menos actividad festiva y de baile. En el mes de noviembre dentro de los actos tradicionales son los auroros los protagonistas indiscutibles ya que en los primeros días de este mes acuden a los cementerios a entonar salves de difuntos.

Raro es, la aparición de noticias relativas a un baile en los primeros días del mes de los difuntos y la ánimas, pero la historia está repleta de sorpresa, de esta forma una nota publicada en un diario no usual como es *Las Provincias de Levante*^[102], un 1 de noviembre de 1894, publicaba una corta pero directa noticia relacionada con un baile ya tradicional por aquel entonces a celebrar el día de las ánimas el 2 de

noviembre en la población huertana de Espinardo⁽¹⁰³⁾, conocida por su alta concentración en actos tradicionales: “Mañana se verificará en el pueblo de Espinardo en tradicional baile de Ánimas”.

LOS BAILES EN EL SIGLO XVIII

Todo estaba dirigido por la iglesia, los tiempo de trabajo, diversión, de cuaresma y de carnaval; por ello la existencia de cofradías y hermandades prometían la celebración de fiestas y bailes como los bailes de reyes, inocentes o ánimas. Estas asociaciones se encargaban de organizar y realizar acaecimientos para obtener beneficios a la institución.

Por los documentos escritos se sabe que en poblaciones de la huerta de Murcia como Guadalupe, Espinardo o La Albatalía existían hermandades o cofradías como: La Hermandad de la Aurora de la Albatalía (Murcia), La Hermandad de la Virgen del Carmen de Espinardo (Murcia) y la Cofradía de las Benditas Ánimas de Guadalupe (Murcia), hermandades éstas encargadas de organizar tras su aparición en el siglo XVIII, multitud de acontecimientos entre los que destacaban los bailes. Por otra parte, la mayoría de cantos y bailes ya eran populares en el siglo XVIII, como informan diversos viajeros que en sus cuadernos dejaban reflejados la visión del momento, de esta forma el canónico almeriense, amigo de Antonio Robles Vives, José Navarro⁽¹⁰⁴⁾, afirmaba que en el molino del Consejero y en el verano 1789, pasaba unos días de vacaciones: “*El Molino en donde me hallo es una agradable casa de recreo que el señor don Antonio de Robles ha construido en las márgenes del río de Lorca, en medio de una hacienda que acaba de nacer como por encanto. En la tarde nos visitan amigos de Lorca, y de noche recorreremos el cielo, nos ocupamos en la selenografía pasando uno por uno los montes de la luna, y acabamos con un baile de los labradores, cuyos cantos, rústicas sentencias y grandes patadas nos preparan el sueño*”.

En la ciudad de Murcia se publicaban a menudo Bandos anunciando diversos acontecimientos. En el siglo XVIII⁽¹⁰⁵⁾ el punto 9º de uno de esos documentos públicos anunciaba que estaba permitido realizar bailes en casas de cualquier familia honrada pero solamente por el día y no por la noche: “[...] 9. *Se permite que qualquier familia honrada pueda tener en sus casas Bayles de día, pero no de noche, avisando á los Diputados del Partido, para que asistan, si lo tuvieran conveniente, para el mejor arreglo, y decencia de dicha diversión, y si de ella resultare alguna quimera, se procederá contra el dueño de la casa, y los Reos, pero no contra los demás que hayan asistido á dicho Bayle, como ha acontecido hasta ahora conprehendido en una causa cinquenta, ó cien personas, para mas exacción de castas*”.

En el mes de marzo de 1777, los alcaldes ordinarios de los concejos murcianos recibieron un escrito, cursado por el Corregidor, adjuntando un largo impreso conteniendo una Real Cédula dirigida por el Rey Carlos III a todas las autoridades por la que se prohibían los bailes en las iglesias, atrios y delante de las imágenes; las procesiones de noche; no permitía penitentes, disciplinantes o aspados en las procesiones de Semana Santa, la Cruz de Mayo y Rogativas⁽¹⁰⁶⁾: “*No toleraréis bailes en las iglesias, sus Atrios y Cementerios, ni delante de las Imágenes de los Santos, sacándolas a este fin a otros sitios, con el pretexto de celebrar su festividad, darles culto, ofrenda, limosna, ni otro alguno, guardándose en los Templos la reverencia, en los Atrios y Cementerios el respeto y delante de las imágenes la veneración que es debida conforme a los principios de la Religión, la sana disciplina, y a lo que para su observancia disponen las Leyes del Reino*”.

En aquellos años del siglo XVIII, se celebraban multitud de bailes, tanto en casas, calles o plazas públicas. Se recoge un bando publicado en 1789⁽¹⁰⁷⁾ donde se prohíben los bailes en Molina de Segura

(Murcia): *“Tiene acreditada la experiencia los muchos y graves perjuicios que se están experimentando en esta Villa por la mala practica y estilo que hai en ella de fomentar Bailes de día y de noche en las Calles y Plazas publicas y también en barias casas que lo acostumbra con mucha frecuencia, con tanto abandono que la maior parte del Pueblo concurre a ellos principalmente las Madres que tienen hijas Doncellas que olvidadas del ciudadano y recato que deden guardar salen a bandadas por dichas Calles y Plazas buscando los referidos Bailes, de que resultan, además de las muchas ofensas a la Majestad divina, disturbios. Quimeras, Muertes y heridas graves como acontecio (además de otras) la noche del día once pasado de este presente mes en el Baile que hubo en la Plaza Pública de este nominada Villa... prohibieron generalmente todos los Bailes públicos en las Plazas, Calles y Casas particulares que lo tiene de costumbre en este dicha Villa, su Huerta, Ribera, Campo y Jurisdicción bajo multa”.*

La consecución de bailes estuvo perseguida por la Iglesia, el siguiente fragmento recogido por Juan Abellán^[108], nos aporta una Carta Pastoral del Cardenal Belluga donde se prohíbe toda clase de bailes, tanto los populares como “los generales”, siendo prohibidos también los bailes que se organizaban en torno al funeral de un niño: *“prohibiendo los bayles, que llaman minués y otros semejantes, y los bayles generales, que se usavan en algunos Lugares yá en Lugares Sagrados, yá en sus cercanías, yá en Plazas, calles ó campos, y también los bayles en las casas particulares á puerta abierta, en que concurren gentes estrañas hombres y mugeres y de la misma forma los bayles en la muerte de los niños, ó recibimiento de la Santa Bula, que llaman velar”.*

EL BAILE BOLERO

Dentro de los diferentes tipos de bailes, en la Región de Murcia se desarrolló a par-

tir del siglo XVIII aproximadamente una corriente de baile muy peculiar, el llamado baile bolero. Este tipo de danza era enseñada por maestros y profesores que a lo largo de su vida acudían a diferentes poblaciones para enseñar el repertorio de baile bolero, todo ello, previo pago al maestro de baile. En la Región de Murcia, el único lugar donde se sigue manteniendo viva esta tradición es en Fuente Álamo^[109], donde *“Los primeros vestigios de maestros boleros en Fuente Álamo datan de la segunda mitad del siglo XIX. En nuestro pueblo nació en 1869 el bolero Pedro Leandro Hernández, época en la que se sabe que su padre también enseñaba bailes boleros por los entornos del pueblo. A finales del siglo, y aprovechando el auge de la estimación por los bailes de este tipo en la capital, Pedro Leandro se trasladó a vivir a las cercanías de Murcia, donde montó Escuela, siendo referido en documentos de la época como “el célebre bolero de El Palmar”^[110]. Pasó posteriormente a Alhama y de ahí de nuevo a Fuente Álamo, donde siguió enseñando. Sus tres hijos continuaron la Escuela que a su vez secundaron sus nietos, uno de los cuales, Pedro Leandro Baños, es el actual maestro bolero (único en activo en España)”.*

Esta familia de boleros trabajaba en la ciudad de Murcia a finales del siglo XIX, en importantes espacios socioculturales como el Teatro-Circo Villar. Durante sus actuaciones se relacionaban con grandes artistas en los que cante y baile se unían en forma de espectáculo^[111]: *“Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en este coliseo un gran concierto de género andaluz y clásico, por el aplaudido tenor D. Manuel Reina (El Canario Chico).*

Tomarán parte en tan agradable velada, además de dicho celebrado artista, los conocidos aficionados de esta capital D. Silverio Perpen, D. José María Celdrán^[112] (El Nene de las Balsas), D. Manuel Álvarez (El Aragonés), los concertistas de guitarra y laúd hermanos Sandoval y la pareja

infantil hermanos Manuel y Narcisa Martínez, dirigidos por el profesor de baile D. Pedro Leandro.

El programa es variadísimo y notable.

Precios: Plateas 5 pesetas.- Butacas con entrada una peseta.- entrada general un real”.

En la ciudad y Huerta de Murcia también existieron maestros de baile bolero, tal fue el caso de Francisco Alarcón García Romano, maestro de baile que acudía a las fiestas de diversos barrios de Murcia a principios de siglo XX^[13]; *“Con motivo de las fiestas del barrio de San Miguel [...] ayer tarde tres huertanos auténticos acompañados del ciego Fernando García, discípulo de Gascón y auxiliado por dos amigos suyos, bajo la dirección del reputado y aplaudido maestro de baile Francisco Alarcón García Romano, del barrio de Santa Catalina, ocuparon la plataforma y en ella, alternativamente, las discípulas de entendido bolero, los niños hermanos Dolores y Salvador Pina Espin, Josefa Manzanera Ortiz, Fuensanta Monserrate Negrillo, y la de 7 años Isabel Codina García, que es por cierto una criatura excepcional, bailaron el escogido repertorio del expresado maestro, ya en parejas, ya combinadas con este, varios boleros, Jaleos, Rondeñas, Malagueñas, Toreras, Sevillanas, Jotas; terminando después de anochecer con las coplas de los caracoles, cantadas y bailadas por la pareja infantil de los hermano Pina y el maestro incansable, que á más de estos aventajados niños da lecciones de baile a un buen número en la ciudad y la huerta”.*

Otro de los afamados maestros de baile bolero que existieron en Murcia y que frecuentaba las fiestas de los barrios murcianos contratados para lucir sus bailes enseñados, fue Francisco Alarcón. Una noticia de 1905^[14] nos ilustra el repertorio que por aquellos años realizaron dentro de los festejos de la Feria de Murcia^[15]: *“Bailes populares. Tendrán efecto, á las seis de la tarde, en el salón de la Glorieta, asistien-*

do una banda de música y otorgándose regalos a los jóvenes que mejor bailen y se presenten vestidas con trajes huertanos.

Estos constaran en la forma siguiente:

- 1. Malagueñas, por las cuatro parejas.*
- 2. Unas parrandas.*
- 3. Las toreras.*
- 4. Bolero liso.*
- 5. Los caracoles.*
- 6. Sevillanas.*

Parejas que tomarán parte: María Martínez Martínez, Antonia Gregorio Hernández, Adela López López, María Albero Micán, José López Bernal, Juan Marín Bolúa, José Garre Bernal y Francisco Alarcón, veterano y aplaudido maestro de baile”.

En esos años, fueron muchas las niñas acompañadas de los maestros boleros, las que amenizaron fiestas, bailes y acontecimientos. Una noticia de 1907^[16], nos avala este argumento en la que se realizó una fiesta con motivo de la visita de la infanta Isabel a Murcia.

El afamado maestro bolero de la época, Francisco Alarcón o Sr. Alarcón, enseñaba en Murcia a niños de corta edad diferentes bailes boleros para ser expresados posteriormente en diferentes fiestas a lo largo del año. Normalmente estos bailes eran ejecutados en lugares donde se reunía la alta sociedad murciana, tal era el caso de El Valle o el Recreative Garden.

En la siguiente noticia de finales del siglo XIX^[17] se puede leer la actuación de estos niños boleros en alguno de estos lugares de prestigio y lujo: *“Tenemos entendido que por la colonia de Murcianos residentes en el pintoresco sitio del Valle se preparan varios festejos para obsequiar mañana día de San Joaquín al encargado de aquel ameno paraje, don Joaquín Sánchez Caravaca que celebra sus días; por la tarde y con el objeto de animar á los muchos bañistas que allí acuden habrá música de bandurrias y guitarras ejecutando varias piezas de baile los niños boleros, rifándose después un*

hermoso cordero a beneficio de una obra piadosa”.

Al mismo tiempo esto ocurría en otros lugares donde se reunía la alta sociedad murciana en la que también acudían estos niños boleros a presentar su espectáculo. En el Recreative Garden hacía el año 1900^[118] aparece varias noticias referentes a este evento: *“Durante las presentes fiestas el público hallará amenizados estos paseos en la siguiente forma:*

[...]

Día 28, festividad de Inocentes, gran baile por los aplaudidos niños boleros, Josefa, Antonio y Remedios Sánchez de 7 y 8 años, respectivamente; y por Emilio é Isabel Codina, de 7 y 12 años; acompañados de su profesor Sr. Alarcón. Bailarán estos niños malagueñas, bolero liso y jaleo, sevillanas y jotas”.

Años más tarde, hacía 1901^[119] y con motivo de las fiestas de la Candelaria, el maestro bolero Sr. Alarcón participó en las fiestas del Recreative Garden: *“Hoy sábado, día de la Candelaria, como ya tenemos anunciado, se efectuará el baile de los niños boleros, dirigidos por su profesor Sr. Alarcón y acompañados de guitarra”.*

En la Huerta de Murcia durante los siglos XIX y XX varios fueron los maestros boleros que enseñaron sus bailes entre los que destacaron: Sebastián Cerezo (Bolero de Murcia del siglo XIX), el “Tío Valentín”, la “Tía María Zancas”, El “Tío Cerezo” de Santiago y Zaraiche, El “Tío Rebollo” de Patiño, José López Belmar (nacido hacia 1886 y natural de Puente Tocinos fue grabado en 1962 por el profesor García Matos en Murcia como *“el único, en veinte leguas a la redonda, que canta y toca a la guitarra las malagueñas murcianas más viejas y más sensacionales que escucharse pueda”*^[120])^[121] conocido como el “Tío José El Bolero” de Puente Tocinos y Francisco Alarcón.

Referente a Sebastián Cerezo, Margarita Muñoz Zielinski^[122] comenta lo siguiente: *“Según nuestros tratadistas folklóricos, «hijo legítimo de la Seguidilla, aunque de*

carácter más noble y majestuoso, siendo uno de los mejores bailarines Sebastián Cerezo, al que viéndole bailar por alto con los pasos muy pausados, el paso que redoblaban las diferencias (variaciones), que ellos tenían para sus seguidillas, daba la impresión que volaban, de ahí viene el nombre de bolero”.

La Feria de septiembre de Murcia^[123], también fue protagonista entre sus actos del espectáculo ofrecido por los niños y niñas del antiguo bolero Francisco Alarcón, este maestro impartía clases en multitud poblaciones de la Huerta como La Alberca o Aljucer y barrios murcianos como el de San Benito o San Antolín. Durante estos eventos los jóvenes bailarines interpretaban parrandas, malagueñas o boleros: *“Con más concurrencia y animación que en años anteriores, se verificó ayer en Floridablanca el baile popular a usanza de la huerta.*

Concurrieron cuatro guitarristas y bandurristas y bailaron de un modo admirable, bajo la dirección del antiguo bolero Francisco Alarcón, las saladísimas niñas y jóvenes alberqueñas Mercedes García, Isabel López y Dolores de Egea, Isabel Codina, del barrio de San Benito, Angeles Cebrián, del camino de Alcantarilla, Carmen García, de San Antolín, y la garrida moza de Aljucer Josefa Zaragoza, que fue un encanto, así por su bizarria como por su gracia y destreza de bailadora.

El niño Juan Marín, del Portillo de San Antonio, y el mozo Ginés de Egea, de la Alberca, bailaron maravillosamente.

Las parrandas, las malagueñas, el bolero liso y los caracoles, entre otros bailes, merecieron los aplausos de la concurrencia y los mas entusiastas olés, de los cajines aficionados á las casas huertanas”.

BAILE, RONDALLAS, COROS Y DANZAS, SECCIÓN FEMENINA

Para comenzar este epígrafe relacionado con los grupos de coros y danzas de la Sección Femenina, tomamos las palabras

de Estrella Casero^[124], autora que define el origen de los grupos de Coros y Danzas de la siguiente manera: *“El Servicio de Cultura y Formación de Jerarquías de la Sección Femenina, como se llamó en un principio, fue creado en el II Consejo Nacional realizado en Segovia en enero de 1938. Poco después, el 1 de febrero, se emitía la primera circular, firmada por la que fue nombrada Regidora Central, Carmen Werner”*.

Asimismo y siguiendo a la misma autora ésta comenta el origen de los grupos en fechas próxima a 1939: *“fue en los primeros meses de 1939, cuando se presentaba la concentración de Medina del Campo para celebrar la victoria de Franco en la Guerra Civil, se decidió organizar grupos de coros y danzas populares de la Sección Femenina para que participaran en dicho acto. Casi simultáneamente, se ponía en marcha un Curso Nacional de Pedagogía de la Música en Barcelona”^[125]*.

Entre las tareas que tenían encomendadas la Sección Femenina se encontraba la asistencia social, la enfermería y la enseñanza de las raíces folklóricas, a través de la recogida de cantos y bailes y puestas en escenas en los diferentes concursos y certámenes creados al uso: *“Tales eran las enseñanzas de las labores domésticas y trabajos manuales, que tenían encomendadas, en los niveles primario y secundario de las escuelas, las instrucciones de la Sección Femenina, o las Cátedras Ambulantes, o la tarea de las instructoras rurales. Y, por supuesto, los Coros y Danzas, creados con la finalidad de salvar (a través, fundamentalmente, de las mujeres, pero con la participación circunstancial de los hombres) y transmitir, como un instrumento más del orgullo patriótico, las raíces folklóricas de la nación”*.

En la Huerta de Murcia y desde la creación de la festividad del Bando de la Huerta en 1851, grupos de gente llegados desde la huerta acuden a la ciudad para participar en este evento de exaltación de las raíces. En varias poblaciones, y gracias a diversos

informantes, los músicos tradicionales pertenecientes a la cuadrilla de músicos de la localidad iban ataviados con ropas^[126] que la Sección Femenina les prestaba en régimen de alquiler para acudir al festejo y así poder realizar una fiesta huertana para gusto de “los señoritos” de la ciudad. Éstos a parte de ir vestidos con el “traje típico” impuesto por el movimiento social de la época, ejecutaban sus bailes y sus cantos al igual que lo hacían en sus respectivas poblaciones (Guadalupe, Patiño, La Albatalla, etc.). Una curiosa noticia de los años 40^[127] del pasado siglo XX, nos informa sobre este asunto: *“Seguían después nutridos grupos de parejas de huertanos y huertanas, ataviados con típicos trajes, alguno de ellos de notable mérito, montadas a la grupa, rondallas de guitarras y bandurrias, y grupos de baile y cuatro carrozas”*. *“También las rondallas de guitarras y bandurrias ejecutaron parrandas y jotas murcianas, bailando las huertanas y huertanos, en medio de los aplausos del público”*.

En la década de los 40, comenzaron a celebrarse los concursos^[128] nacionales de coros y danzas en diversas regiones de España. En Murcia concretamente el 24 de mayo de 1940^[129] tuvo lugar la celebración de una prueba regional en las que participaron las provincias de Murcia y Albacete: *“Como último de los actos celebrados en su honor, la Jefatura del Movimiento le obsequió con una comida y fiesta a la usanza murciana, en la finca “Villa Carmen” propiedad de don Pedro Lorca Marín, Presidente de la Casa Regional Murciana en Madrid*.

La Sección Femenina estuvo encargada de su organización realizada con pleno acierto.

También los cuadros de baile de Espinardo, Aljezares, y La Albatalla, bailaron las parrandas, jotas y malagueñas.

La fiesta duró hasta primeras horas de la noche”.

La Sección Femenina, durante todo el año y desde su creación tenía que estar pre-

sente en la sociedad murciana, celebrando diferentes actos alguno de ellos benéficos. Entre sus festivales destacaban la participación de huertanos encargados de traer su folklore improvisado a los escenarios de grandes teatros como el Romea^[130]: *“Brillante festival a beneficio de las canastillas de Navidad de la S. F. Ayer tarde, en el Romea, organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Se celebró un festival benéfico con objeto de recaudar fondos para confeccionar canastillas de las que han de repartir en Navidad en todos los pueblos de la provincia.*

[...] la primera parte del programa consistió en la ejecución de bailes murcianos, parrandas, malagueñas, etc. Por camaradas de poblados cercanos de la huerta, con la colaboración de “Pepe El Bolero”, consumado artista que puso en su intervención, como todos los demás que intervinieron, ese aire puro y sabroso de nuestras danzas. Todas fueron muy aplaudidas, así como la rondalla y cantantes que les sirvieron de acompañamiento, y en más de una vez el público dio muestras de verdadero entusiasmo por lo acabado de la ejecución”.

Con el paso del tiempo varias fueron las agrupaciones de coros y danzas que la Sección Femenina fue creando, en el territorio regional. La población de Cieza en los años 40, ya contaba con una sección de canto y danza considerada como muy popular, acudiendo a multitud de eventos regionales, nacionales e internacionales^[131]: *“Día 22. A las 19, La popularísima Agrupación de «Canto y Danzas» de la Sección Femenina, que tantos triunfos ha conseguido en las diferentes actuaciones en nuestra capital, y formada por un ramillete de lo mas selecto de la sociedad ciezana, nos honrará con una exquisita actuación de Canciones y Danzas Regionales”.*

LA HUERTA DE MURCIA. ¿Se bailaron Parrandas en la Huerta de Murcia?

Numerosas son las referencias que a lo

largo de los años aparecen en la prensa escrita aludiendo a que las parrandas (palo musical perteneciente a la seguidilla) se bailaron en la Huerta de Murcia. Sabido es que desde la creación de los Coros y Danzas con la Sección Femenina, los grupos pertenecientes al movimiento interpretaban en los concursos nacionales y regionales estas piezas musicales^[132], gracias a los testimonios orales se sabe que se bailaban, pero un cúmulo de dudas y noticias relacionadas con el “tipismo” hacen al investigador confundirse en un trasfondo repleto de *panochismo*, relatos relacionados con el mundo árabe transmitidos de un tiempo romántico del siglo XIX, representando una huerta ideal repleta de limoneros y naranjos, etc.

Por ello es hacia los años 50-60 del siglo XIX cuando en textos literarios y recortes de prensa, su mayoría de finales del siglo XIX, comienzan a enumerar este tipo de baile. En la siguiente noticia de 1899, se invitó a desfilar en el Entierro de la Sardina de Murcia a los Auroros para que amenizarán el desfile^[133] ataviados con su traje de huertano y ejecutando el baile de las parrandas: *“El marqués de Aledo ha conseguido que las cuadrillas del Canto de la Aurora, pertenecientes al Cabezo de Torres y de Churra, entonen aquel típico y antiguo aire regional, así como el que los huertanos bailen las parrandas con sus vistosos trajes, contribuyendo á dar amenidad á los festejos”.*

En muchas ocasiones los periodistas o escritores enumeraban palos musicales en sus crónicas sin saber realmente su finalidad. En 1889, Mariano García, enumeraba el repertorio musical del momento, incluyendo las parrandas de la huerta y del campo^[134]: *“Los cantos populares murcianos son por desgracia muy pocos; las parrandas de la huerta y del campo, el canto de la hoja y la Salve de la Aurora, son los que forman todo el repertorio”.*

El investigador Antonio León Más Gómez^[135] tras el estudio de un documento

encontrado del siglo XIX aporta interesantes notas sobre el baile de las parrandas, bailadas estas según la descripción de una forma muy lánquida, característica común en algunos bailes de la Huerta de Murcia, como la malagueña.

Fernando Verdú fue un importante y olvidado músico que aportó bastantes obras al panorama artístico musical de la ciudad de Murcia, en una obra inédita de finales del siglo XIX, incluye una quinta obra dedicada a las parrandas que según el autor se trata de una: *“parranda de la huerta y campo, llamada del tres, o las pesadas. Se cantan y bailan con mucha gravedad y languidez moviendo muy poco los pies. Se acompaña con la guitarra”*.

En los barrios castizos de Murcia como San Miguel^[136], el Carmen o San Antolín, era común por estas fechas, (1879-1936), la mención y celebración de las fiestas de exaltación huertana con la puesta en escena de relatos huertanos, montaje de barracas y realización de bailes de parrandas con huertanas vestidas con el traje típico^[137].

Se recogen varias aportaciones donde nos describen la consecución de los bailes, como los que ocurrieron en el jardín de Floridablanca^[138], dentro de los elementos integrantes destaca la banda de música, el jurado que dictamina los vencedores del baile popular, que se tocaron bandurrias y guitarras y se bailaron diversas piezas como parrandas, malagueñas, sevillanas... todo esto dirigido por un maestro bolero que hacía que sus alumnas se lucieran en el baile: *“Bastante concurrida acudió ayer tarde el hermoso y descuidado jardín de Floridablanca para presenciar el festejo de bailes populares de nuestra huerta que rezaba el programa oficial de festejos”*.

La banda de música municipal que dirige D. José Mirete se situó junto a la estatua de Floridablanca en un tablado adornado con follaje, escudos y banderas.

En la plazoleta que rodea la citada estatua se colocaron los jurados, que eran D. Juan Quer y D. Miguel Serrano.

A los acordes de una pequeña orquesta de bandurrias y guitarras, comenzó el festejo, bailando varias parejas parrandas, malagueñas, sevillanas y los caracoles, todo ellos bajo la dirección del popular maestro Paco.

Todas las muchachas que bailaron son discípulas suyas y fueron las siguientes:

Josefa Canovas, Carmen Tornel, Rosa Ruiz, Antonia Gregori, Adela López, Josefa Alvaro y Concepción Valverde.

Todas fueron aplaudidísimas por el arte y gracia que demostraron bailando, especialmente la mayor de ellas Antonia Gregori, de quince años de edad.

Los bailarores, músicos y demás personas que tomaron parte en el festejo fueron obsequiados con un espléndido refresco”.

Por este testimonio vemos que a principios del siglo XX se bailaron parrandas en Murcia, pero ¿debido a las enseñanzas realizadas por maestros boleros en la ciudad de Murcia?.

Para la conmemoración de algún acto, como es el caso de la inauguración de los baños de Verdolay^[139], se organizaban bailes de parrandas y malagueñas: *“Otra fiesta de hoy era la inauguración popular de los baños de Verdolay, que se hacía con baile de parrandas y malagueñas, con meriendas al aire libre, y con sendos chapuzones de los visitantes en aquellos frescos y salutíferos baños.*

Todo lo cual se va perdiendo sin que se remplace con nada”.

En 1896^[140], por medio del periódico se reclamaba la presencia de las señoritas de la ciudad y huerta de Murcia para que con su aportación benéfica, fueran ataviadas con el traje rico de huertana y moño de picaporte para bailar las parrandas que según informaba la crónica era un baile de los olvidados, por otro lado cuando afirma que las parrandas son un baile muy fácil, surge la duda al lector de si el periodista que redactó la noticia conocía o no, cómo se ejecuta este baile, ya que las parrandas normalmente junto con la malagueña vie-

nen a representar el baile más complicado: “Sabemos que hay señoritas de esta ciudad y de sus pueblos de la Huerta, que por tener la función^[141] el objeto benéfico y patriótico que tiene, están dispuestas a vestir con los ricos trajes de las huertanas, hacerse rizos y moño de picaporte y bailar en fin las parrandas.

Este popular baile que es de los que se van olvidando, es el más típico y característico de la Huerta de Murcia. es muy fácil, se baila el sólo, como tenga su oportuno acompañamiento de guitarra, bandurria, guitarra, violín y postizas”.

Por lo tanto, ¿quién bailaba las parrandas?, ¿los maestros boleros o la gente de a pie?, ¿sabían bailar la gran multitud de la huerta y la ciudad o solamente un número reducido?, ¿era un baile aprendido o heredado?.

LA COLECCIÓN DE CANTOS POPULARES DE JOSÉ VERDÚ

Hacia 1906 un importante tratado musical llamado *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por el propio autor con prólogo de Tomás Bretón describe un amplio y rico apartado de cantos y bailes populares recopilados.

José Verdú^[142] recupera una serie de bailes populares recogidos en Murcia entre los que destacan: El Zángano, Las Abuelas, Las Torrás, Seguidillas, Parrandas y Malagueña de la huerta^[143]. La prensa local de Murcia se hizo eco en aquellos años de 1906 ya que fue un importante tratado musical llegando este a nuestros días como un documento válido para los investigadores: “*Los Bailes populares que ha coleccionado Verdú en la tercera parte de su obra son nueve: «El Zángano», «Las Abuelas», «Las Torrás», «Seguidillas del Jó y Já», «Parrandas del medio, del uno y del tres», «Parrandas del Campo» y Malagueña de la huerta».*

Este último baile de el solo una muestra elocuente de la degeneración que sufren las costumbres de la huerta.

A las «Parrandas» (jolgorio), «Torrás» y demás bailes característicos que fueron en un tiempo ya lejano las delicias de las fiestas populares huertanas, ha venido a sustituir otro. –La Malagueña de la huerta- que es un baile andaluz degenerado y vulgar, de ritmo ramplón y monótono- un invariable rasgueo en tiempo «Moderato» y compás de 3 por 4- sin gracia en sus movimientos pausados y acompañado solo de guitarra.

El baile al parecer más antiguo –Cervantes lo cita en el «Quijote»- y ya completamente desterrado de las costumbres modernas es el de «Las Seguidillas del Jó y Já». También parte en él varias parejas y se bailaba con acompañamiento de guitarras y castañuelas.

Los bailes «Las Abuelas» y «Las Torrás» no son sino antiguas seguidillas ya en desuso.

La «Parranda» es un allegro en 3 por 4 ó 3 por 8, y se denomina del medio, del uno ó del tres, según que el tocaor ejecute el acompañamiento y ritornello sobre los trastes primero, segundo ó central de la guitarra. La diferencia entre unas y otras es poco sensible: ligera alteración del movimiento ó del tono. Suele acompañarse con guitarras, bandurrias, violines y castañuelas [...]”.

Años más tarde de su publicación, una nota de prensa de 1908 describe el éxito que tuvo el ejemplar, tanto para profesionales de la música como para los aficionados a la misma^[144]: “*La «Colección de Cantos populares de Murcia», de D. José Verdú, además del éxito artístico que ha proporcionado á su autor, ha despertado interés general en profesionales y aficionados, como lo prueba el haberse agotado la primera remesa de ejemplares hecha á esta capital hace muy pocos días [...]”.*

ANEXOS DOCUMENTALES

ANEXO I^[145]

En la población de Molina de Segura^[146] se llevaban a cabo diversos bailes de ino-

centes en el pasado. A través de los textos publicados en periódicos y revistas, el lector puede comprobar como eran aquellos magníficos bailes repletos de fiesta y tradición a través de las descripciones que sus autores realizan:

*“Cuatro jarricas tienes
en tu jarrero...”*

Así empezaba la copla o seguidilla con que daba comienzo el antiguo y clásico “Baile de Inocentes” que durante muchos años y tal vez siglos, constituyó uno de los actos más simpáticos y tradicionales con que se celebraban las pascuas en nuestro querido pueblo; de tal forma se había arraigado en nosotros la costumbre de celebrar dicho baile el día de Inocentes, que lo considerábamos de ritual, imprescindible; sobre todo, en el elemento joven; desde el año anterior se estaba pensando en la pascua próxima, nada más que por el baile; parece que éste era lo único, el todo; como si dijéramos la esencia de las navidades.

Cuando se aproximaban las pascuas, venían los quebraderos de cabeza en todas las familias, porque era muy preciso el estrenar un traje el día del baile. “¡Hija mía, este año es imposible; tienes que pasar con el que te hiciste el año pasado!”, decían muchas veces las pobres madres; doloridas, por no poder satisfacer los deseos de su hija, pero las razones que exponían las muchachas eran aplastantes: “bueno, pues no saldré de la casa, porque yo no voy al baile con el mismo traje del año pasado”. Y no había más remedio; el vestido se compraba, fuese como fuese, pero se compraba.

Esto indica que la Navidad era el baile; tanto, que durante los tres primeros días no se vestían majos ni los mozos ni las mozas, y en cambio el día de Inocentes por la tarde, cuando se celebraba el baile, se echaban el arca encima, como vulgarmente se dice.

¡Y cuántos matrimonios salían del dichoso baile! ¡Con cuánto entusiasmo

iban los mozos en busca de la zagala que tenían ojeada para bailar con ella y de esta forma entrar en relaciones! ¡Cuántos recuerdos nos quedan a los que tuvimos la dicha de saborear las delicias de aquel baile! ¡Qué dulce nostalgia sentimos al recordar aquellos tiempos mozos, llenos de juventud y de ilusiones!

Agradables y dulces horas de la vida que pasaron para no volver; lo mismo que aquél baile, no sé por qué ni por quién se fue; lo nuestro no tiene remedio; el baile sí podría volver; mejor dicho, debía volver, porque es de tradición y las tradiciones deben ser respetadas.

Que traten de suprimir en Cataluña la “sardana”, en Andalucía las “sevillanas”, el “fandanguillo” en Almería, en Zaragoza “la jota”, en la Mancha “las enreadas”, en Madrid el “schotis”... etc., etc., bailes todos estos que imprimen carácter a las regiones donde se bailan y, por consiguiente, no los suprimirían. Y el nuestro tan castizo, tan tradicional y, sobre todo, tan inocente, puesto que se celebraba el día de Inocentes, fué suprimiendo, no sabemos por qué ni por quién, como hemos dicho antes, pero si quisiéramos saberlo para cantarle el final de la seguidilla, diciéndole:

*Esas son las arrobas
que yo te quiero.*

Claro está que la gente moderna que no ha conocido nada de esto, es seguro que no le dará importancia, pero si hubieran estado alguna vez bailando en dicho baile y se acordaran de aquello de

*En Caravaca vacas
y en Murcia bueyes*

ya me darían la razón, y más aún cuando recordaran aquel monótono y sentimental zunzuneo de las guitarras, mezclado con el alegre repiqueteo de las pandeetas y los acompasados mazazos del bombo, al mismo tiempo que una voz fuerte y sonora cantaba:

Cuatro camisas tengo,

*tres no me vienen,
porque están en el arca
de quien las tiene.*

*Solo al recordarlo se nota en el cuerpo
una sensación que da gusto, tanto, que
nos recuerda lo de:*

*Esta va por mi gusto
y va por el de ostés.*

*Pero cuando más fuertes vibran las
fibras nostálgicas del corazón es cuando
reconstruimos en la imaginación aquel
cuadro lleno de vida en que doscientas
parejas saltaban y brincaban a compás
como si les tiraran de un hilo, al mismo
tiempo que el sol (ya de capa caída) lan-
zaba sus últimos rayos sobre la multitud y
la misma voz cantaba con cierto senti-
miento:*

*Ya se va el sol poniendo,
dicen las flores
ya se van marchitando
nuestros colores.*

*Al terminar esta copla, ya empezaba a
notarse el desfile de algunas mujeres
casadas que, poco a poco, marchaban a
sus casas a preparar la cena, para tener-
la dispuesta cuando fueran sus esposos,
que estaban de paseo o en la taberna
pasando el rato con los amigos. Entonces
el cantador, que se había dado cuenta,
lanzaba al aire con voz potente y como un
aviso, la siguiente copla:*

*Anda veste, anda veste,
con tu marido
y si no te recoge
vente conmigo.*

*Y es que todo estaba previsto, todo
muy ordenado, jamás se notó una falta, ni
aun en los músicos sobre todo el que toca-
ba el bombo ¡qué cuidado tenía, al em-
pezar una seguidilla, de echarse en la mano
tres o cuatro salivazos para que no se le
fuera la maza!*

*Por fin llegaba la noche envolviéndolo
todo en las tinieblas de su negro manto, y,
entonces, se oía la voz lánguida y triste*

*del cantador que decía:
Ponte las arracadas
de media luna
por si acaso se pone
la noche oscura.*

*Y terminaba el baile con unas desen-
frenadas jerigonzas que se ponían los
pelos de punta porque eran dos mil chi-
quillos que con toda la fuerza de sus pul-
mones cantaban:*

*Estas son, estas son
estas son las jeringonzas
de un fraile
que se acaba el baile
que se acaba el baile,
y se acabó .*

ANEXO II

Este fragmento tiene un gran valor etnográfico y antropológico ya que se relata todos los acontecimientos que se suceden en la fiesta de los inocentes, en este caso específico la recolecta va dirigida a la Hermandad de la Virgen del Carmen (Espinardo-Murcia), para sufragar Misas de Ánimas.

Los que hacían de inocentes son varios componentes de la propia hermandad. Se integra el fragmento completo de Rex Planes¹⁴⁷ donde se reflejan todos los elementos de la fiesta de inocentes: *“Empezaba dicha fiesta a las ocho de la mañana con un repique general de campanas, anunciando la función de la iglesia, o misa mayor, segunda de las misas de la parroquia, que se celebraba a las diez.*

Esta fiesta, por regla general, la organizaba la Hermandad de la Virgen del Carmen destinando la recaudación para decir Misas de Ánimas

Varios de los componentes de la citada Hermandad, disfrazados de “Inocentes” con raros trajes multicolores, gorro también especial de colorines, y provistos de una escoba se instalaban en el atrio de la iglesia, portando también una bolsa para recoger las limosnas.

Con las escobas y bromas chispeantes

asaltaban a los fieles cuando entraban y salían de la iglesia, pidiéndoles una limosna para misas por las Ánimas, única finalidad de la colecta, y los fieles, debido a la simpatía de los actos y por el fin de estas limosnas, se mostraban generosos depositando en las bolas sus espléndidas monedas.

Terminada la santa misa, los "inocentes" continuaban postulando por el pueblo y parte la huerta hasta el mediodía en que se retiraban para volver por la tarde, y organizar entre ellos y los mayordomos, el gran baile extraordinario llamado de los "Inocentes", de popularidad extremada no sólo en Espinardo, sino en la misma Murcia, de donde venían a presenciarlo desde la más alta aristocracia hasta el más humilde obrero, por ser para todas las clases sociales una fiesta de mucho atractivo, tanto por tratarse de bailes regionales de nuestra envidiable huerta, como por presentar un interés particular, la celebre "puja", que solía comprometer económicamente a los mozos cuando pretendían bailar con una chica, jugándose en estos casos el dinero, y lo que es más delicado, el honor.

La puja ponía en tensión a cientos y cientos de personas, tanto a las que tomaban parte en el baile como a los que acudían como simples espectadores. Para todos ofrecía un vivo interés y nunca se hizo monótono.

Acudía al "Baile de Inocentes" o de la puja, mucha juventud de Murcia y de los pueblos cercanos. Ese día la carretera de Murcia a Espinardo, era un hervidero de gente que, al no tener más medios de locomoción que unas cuantas tartanas, por cuyo viaje cobraban sólo 15 céntimos, venían andando a presenciar estos bailes. Las gentes adineradas se desplazaban en sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo. Además de los mozos de la localidad tomaban parte en el baile caballeros jóvenes de la capital, bien

por enamoramiento o por que les gustase las típicas malagueñas y parrandas que interpretaban magistralmente y el público sabía aplaudirlo con entusiasmo.

El tenía lugar en el atrio del templo parroquial. Con sillas y bancos del mismo, se formaba un gran círculo para aposentar al mayor número posible de personas, dejando sitios reservados para los músicos, los mayordomos y las chicas, que por ley del festejo ocupaban la preferencia. Eran el alma de la fiesta con su belleza y alegría; y vestidas con aquel típico traje bordado en ricas lanas o lentejuelas, daban un realce y colorido especial formando un cuadro verdaderamente maravilloso.

Todo rebosante de público, suenan las cuerdas de los instrumentos lanzando notas de una clásica malagueña murciana. Cesa el murmullo y se escucha la voz de uno de los mozos que, a una señal convenida, hace el ofrecimiento para la primera puja: ¡Doy cuatro reales por bailar con fulana!

El novio de la aludida, rápido como una centella. ¡Diez reales por que éste no baile con ésta;

Seguidamente contesta el primero: ¡Veinte reales;

De nuevo el novio sube la cantidad y lo mismo hacen otros mozos que quieren bailar con la moza, hasta que vence el que más dinero lleva para la puja.

Llegaron a darse casos muy comprometidos por no llevar a disponer de más dinero que seguir pujando.

Una observación.- no solo los mozos ofrecían o pujaban para bailar con las mozas que tenían el novio al lado, sino que también ofrecían para bailar con cualquier otra moza de la concurrencia; ahora, si otro salía pujando, y a veces más de uno, entonces el caso tomaba más interés; pero de lo contrario la moza estaba obligada a salir a bailar con el primero.

El baile no paraba y al sucederse las pujas sin interrupción, siempre habían parejas en el centro.

*Durante toda la tarde, y ya al anoche-
cer, y debido mayormente por falta de luz,
por que en aquel tiempo no existía la eléc-
trica, y si sólo algún farol de aceite con
una luz tan opaca y tenue, que impedía
continuar la fiesta; los músicos arriaban
los instrumentos y las parejas de bailado-
res empezaban a marcharse. Muchos se
despedían de los Mayordomos con el mur-
ciano saludo de: ¡Hasta el año que viene,
si Dios quiere!.*

ANEXO III

Por último se muestra un determinado número de noticias pertenecientes a varias poblaciones de la Región de Murcia, en las que el baile tenía presencia en los actos enmarcados dentro de las fiestas patronales.

Santiago de la Rivera. *El Liberal*. 23 de julio de 1911, página 2. “Grandes festejos en Santiago de la Ribera en los días 25 y 30 de Julio y 6 y 13 de Agosto de 1911.

Día 25.- Por la mañana á las cinco entrada de la laureada banda de San Javier, repique general de campanas, tracas y voladores.

A las 10, solemne función religiosa en honor del Apóstol Santiago, en la que ocupará la cátedra un elocuente orador sagrado.

Por la tarde á las 4, regatas á vela para barcos de mas de cuarenta palmos con permisos en metálico.

A las 6, cucañas en el mar y concierto musical en el paso de Colón.

Por la noche verbenas, iluminaciones y bailes populares en dicho paseo”.

NOTICIAS LOCALES: La feria de Lorca. *Diario de Murcia*. 17 de septiembre de 1895, página 3. “Desde el 20 al 30 del actual se celebrará la feria de Lorca, habiéndolo dispuesto el Ayuntamiento de aquella ciudad el siguiente programa de festejos: los días 20 y 21 retratas por la bandas de música.

Día 22. Misa de campaña en la plaza

de la Constitución. Gran baile en los salones del Casino.

Día 23. Simulacro en la plaza de Toros por el cuerpo municipal de Zapadores Bomberos.

Día 24. Cucañas y bailes populares”.

FIESTAS EN EL PALMAR. *El Liberal*. 4 de diciembre de 1909, página 1. “Con solemne funciones religiosas, fuegos artificiales y otras varias diversiones, se propone al pueblo del Palmar celebrar en los días 5, 6, 7 y 8 del presente mes, la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción.

[...]Día 5.- Alas doce y media laureada banda de música de Alquerías saldrá de la plaza de la Cruz con dirección al Palmar tocando bonitas piezas de su extenso repertorio.

Por la tarde concierto musical por dicha banda en la plaza de la señora condesa de Sástago. Al mismo tiempo habrá en el mencionado sitio una cucaña y en diferentes plazas se establecerán bailes populares, para lo cual hay contratadas varias parejas de la huerta”.

PALMAR. *Diario de Murcia*. 18 de agosto de 1891, página 1 y 2. “Magníficas, alegres y conmovedoras han sido las fiestas religiosas y populares con que este pueblo ha honrado al ilustre confesor de la fe, al héroe de la caridad, a su patrón, San Roque, en los días 15 y 16 de los corrientes.

Volvimos a nuestros hogares haciendo nuestro transito por la calle de S. Roque y tuvimos ocasión de ver los bailes populares que allí se improvisaron luciendo en ellos sus gracias naturales las encantadoras chicas del Palmar, que lo hacían admirablemente, en unión de los amables jóvenes de este pueblo”.

PALMAR: La Fiesta de San Roque. *Diario de Murcia*. 18 de agosto de 1888, página 2. “Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio y de mi mayor consideración: a riesgo de molestar su atención, voy a permitirle darle cuenta de

la fiesta celebrada en el Palmar, en honor a su patrono San Roque.

[...] Se bailó la clásica parranda de nuestra hermosa vega y la airosa mala-gueña, que, con su alegre repiqueteo de postizas y sentidos acordes de la guitarra, nos hacía recordar la bella Andalucía”.

ALHAMA: Feria y fiestas. El Liberal. 30 de septiembre de 1925, página 2. “Para el próximo mes de octubre, ha organizado la comisión de festejos de este Ayuntamiento, el siguiente programa: Día 4, alas cinco de la mañana, diana y pasacalles por la banda y dulzaina, con disparo de tracas y cohetes e inauguración de la feria.

[...] Día 6.- bailes populares en la que se darán premios a las parejas que bailen mejor y se presenten ataviadas con trajes mas artísticos”.

Programa de Fiestas de Alhama de Murcia. 1935. “Gran feria y fiestas en Alhama de Murcia. del 1 al 8 de octubre de 1935.

DÍA 5: Declarado por el Ayuntamiento de Fiesta Oficial.

Por la tarde Bailes populares en el real de la feria con Adjudicación de Premios”.

NOTICIAS LOCALES. Diario de Murcia. 4 de julio de 1883, página 3. REMITIDO.- Pozo Estrecho 30 de junio de 1883.- Sr. Director del DIARIO: Las fiestas que se hicieron ayer en este pueblo, por un lado religiosas, por otro populares, han resultado brillantes por todos conceptos.

Hubo un gran baile popular por la tarde, en el que tomaron parte las más bellas y garridas jóvenes de este y demás pueblos próximos.

Debo hacer mención del baile de sociedad, que se celebró en el casino de 12 á 2 de la madrugada, al que asistieron las distinguidas señoritas de este pueblo y algunas preciosas forasteras”.

VALLADOLISES: Fiestas. La Verdad. 26 de junio de 1935, página 7. “Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando en la iglesia parroquial el novenario en

honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El día de San Juan tuvo lugar la función religiosa, predicando el Cura que fue de esta don Manuel Sánchez Sánchez.

Además de la fiesta religiosa, de dicho día se celebró verbena y baile popular, siendo todos los actos amenizados por una banda de música”.

CASINO: Baile de confianza. Las Provincias de Levante. 14 de septiembre de 1900. página 3. “Reciente todavía el agradable recuerdo del baile de sociedad del sábado último, el de confianza celebrado anoche, vino á demostrar una vez más que cuantas fiestas se organizan por la elegante sociedad cuyo nombre encabeza en estas líneas, constituye un éxito brillante.

El baile de anoche fue improvisado, se bailo en el hermoso patio del Casino y antesala contigua, siendo la concurrencia quizá mayor que el sábado y el traje de paseo que vestían las damas, sustituyendo al de sociedad, que lucieron en el baile anterior, dio a la fiesta un carácter íntimo muy agradable”.

CASINO: Baile de confianza. Las Provincias de Levante. 14 de septiembre de 1900. página 3. “El elemento joven del Casino ha solicitado de la Junta directiva, y ésta, con la galantería que le es peculiar, ha acordado que el sábado y el domingo próximos, á las 11 de la noche, se celebren bailes de confianza, que se espera resultarán tan animados como los de anoche”.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Barranda: la revista de la fiesta de las cuadrillas.* Caravaca de la Cruz: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Núm. 0, 1999.
- AA.VV.: *Grupos para el Ritual Festivo.* (Coord.) Manuel Luna Samperio. Editora Regional de Murcia. Murcia, 1989.
- AA.VV.: *La revista de la fiesta de las cuadrillas.* Monográfico 25 años, Barranda 1979-2003, Cieza, 2003.
- AA.VV.: *Los pregones de Barranda: 50 años de historia.* Tabularium, Murcia, 2005.
- AA.VV.: *Revista Murciana de Antropología.* Universidad de Murcia, Núm. 10 y 11, Murcia, 2004.
- ABELLÁN GARCÍA, J.: *La otra Murcia del siglo XVIII.* Real Academia Alfonso X El Sabio. Colección Biblioteca Murciana de Bolsillo, Num. 15, Murcia.

- ÁLVAREZ GARCÍA, M. C.: "Actualidad de la Hermandad de Ánimas en la Puebla de Don Fabrique". SIBE. Sociedad de Etnomusicología. [En línea: http://www.sibetrans.com/actas/actas_3/27_alvarez.pdf Consultado en marzo 2008].
- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L.: *Antropología de la Región de Murcia*. Editora Regional de Murcia, Murcia, 2005.
- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L.; FLORES ARROYUELO, F.; GONZÁLEZ BLANCO, A. [editores]: *Cultura y sociedad en Murcia*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia, 1993.
- BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia, 1894.
- BRISSET MARTÍN, D.: "Fiestas y cofradías de Inocentes y Ánimas en Granada". *Gazeta de Antropología*. Num. 6, Granada, 1988.
- BRISSET MARTÍN, D.: "Organizadores de la fiesta". *Gazeta de Antropología*. Num. 3, Granada, 1984.
- CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Taurus, Madrid, 1965.
- CARO BAROJA, J.: *Apuntes Murcianos. (de un diario de viajes por España 1950)*. Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, Madrid, 1984.
- CRESPO GÓMEZ, A.: *Historia de la prensa periódica en la ciudad de Murcia*. Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 2000.
- CRISTIAN William [et al.]: *La fiesta en el mundo hispánico*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.
- FLORES ARROYUELO, F.: *Entre casas blancas y otros relatos*. Biblioteca Murciana de Bolsillo. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1983.
- CASERO, E.: *La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*. Nuevas Estructuras, Madrid, 2000.
- FLORES ARROYUELO, F.: *El ocaso de la vida tradicional*. Biblioteca Murciana de Bolsillo. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1987.
- FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de pueblo*. Murcia, Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.
- FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1994.
- FLORES ARROYUELO, F.: *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Alianza Editorial, Madrid, 2006.
- FUENTE y PONTE, J.: *Murcia que se fue*. Madrid, 1872.
- GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "La Fiesta de los Santos Inocentes en la Región de Murcia: 1879-2004". 5º *Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia. Museo de la Ciudad. Murcia, 2005.
- GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "La fiesta de los santos inocentes en la Huerta de Murcia". *Revista de Folklore*. Num. 320, Obra Social y Cultural de Caja España. Valladolid, 2007.
- GARCÍA MARTÍNEZ, T., LUJÁN ORTEGA, M.: "La fiesta de las cuadrillas de Barranda: 29 años de prensa escrita". *La fiesta de las Cuadrillas de Barranda*. Edita Comunidad Autónoma Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Murcia, 2007.
- GRIS MARTÍNEZ, J.: "Estado actual del patrimonio musical tradicional en el XXV Aniversario de los encuentros de cuadrillas de Lorca". *Alberca*, Num. 3, Lorca, 2005.
- LUNA SAMPERIO, M.: *Cuadrillas de Hermandades*. Folklore de la Región de Murcia, Editora Regional de Murcia. 1980.
- LUNA SAMPERIO, M.: "Sistemas y tipos de Cofradías: Cuadrillas y Hermandades de Ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental". *Grupos para el ritual festivo*. Consejería de Cultura, Educación y Turismo, Editora Regional de Murcia, Murcia, 1987.
- LUNA SAMPERIO, M.: *Grupos para el Ritual Festivo*. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia, Murcia, 1989.
- LUNA SAMPERIO, M.: "Las Cuadrillas del Mediterráneo". *Revista Velezana*, Num. 13, 1994.
- LUNA SAMPERIO, M.: "Las Cuadrillas del Mediterráneo". *Revista de Música de Raíz*, Ed. Trenti, Num. 1, junio 1994, Murcia.
- LUNA SAMPERIO, M.: *Las cuadrillas del sureste*. Trenti Antropológica, Murcia, 2000.
- MARTÍN ESCOBAR, M. J.: *El folklore musical*. Murcia: DM, 2000.
- MARTÍN HERRERO, J. A.: *Manual de antropología de la música*. Amarú, Salamanca, 1997.
- MÁS GÓMEZ, A. L.: *Aires populares murcianos: parranda de la huerta y campo de Murcia*. recopilada, transcrita y armonizada por Fernando Verdú. Cieza, 2007.
- MEDINA SAN ROMÁN, C. M.: "La fiesta de los Santos Inocentes en Andalucía". *Revista Microscopio*. Num. 1. Fundación Repetto. Sevilla. 1999.
- MEDINA SAN ROMÁN, C. M.: "Las fiestas de Inocentes y ánimas". *Lección*. Diputación de Granada. Granada, 1999.
- MEDINA SAN ROMÁN, C. M.: "La fiesta como elemento de la cultura popular". Casa de la Cultura de Bormujos, 2001.
- MUÑOZ ZIELINSKI, M.: *Aspectos de la danza en Murcia en el siglo XX*. Murcia. Universidad de Murcia, 2002.
- MUÑOZ ZIELINSKI, M.: *Calendario festivo Costumbres, usos, y fiestas de la Región de Murcia: 1840-1930*. Murcia, 2004.
- MUÑOZ ZIELINSKI, M.: "El ritual festivo". *Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2005.
- MUÑOZ ZIELINSKI, M.: *Fiestas y Costumbres de Murcia*. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Murcia, 2005.
- OLIVER NARBONA, M. (coord.): *Jornadas de Antropología de la fiesta*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2000.
- PITT-RIVERS, J.: "La lógica onírica del rito". *El Folklore Andaluz. Revista de Cultura tradicional*. Sevilla: Fundación Machado. Núm 5, 1999.
- RAMOS, F.: "El baile de ánimas". *Revista Chocolate*. Año II, Num. 22, Murcia, 1872.

- REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia 1970.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M.: *Historia de la Región de Murcia*. Editora Regional de Murcia, Murcia, 2004.
- RUIZ-FUNES GARCÍA, M.: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid, 1916.
- SÁNCHEZ BAEZA, E.: *Javalí Viejo. Notas para su historia*. Murcia, 1976.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Fiestas populares y redes sociales". *Barranda: la revista de la fiesta de las cuadrillas*. Caravaca de la Cruz: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Núm. 0, 1999.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Folklore del sureste español el baile suelto: el baile popular y el baile boletero". *XV edición cuadrillas y aguilandos en Torrealgüera*. Murcia, 2004.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia 1851-1939". *4º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Ayuntamiento de Murcia, 2004.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "El folclorismo en Murcia desde 1939-1970". *5º Seminario sobre Folklore y Etnografía. Ayuntamiento de Murcia, 2005*.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "El folclorismo en Murcia desde 1970". *6º Seminario sobre Folklore y Etnografía. Ayuntamiento de Murcia, 2006*.
- Semanario Pintoresco español*. Num. 14. Año X, Murcia, 1845.
- TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo.: "El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta". *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia, Murcia, 2004.
- VERDÚ, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*. Madrid, 1906.
- FUENTES DOCUMENTALES**
- Actas de las jornadas sobre prensa y sociedad en la Murcia contemporánea. *Anales de historia contemporánea*. Núm. 11, 12, Murcia, 1995.
- Libro blanco de la prensa diaria: estudios sobre los medios de prensa escrita desde las ópticas empresariales, tecnológicas, legales, éticas y de contenidos. Asociación de Editores de Diarios Españoles. Madrid, 2007.
- UNESCO. Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. París, 17 de octubre de 2003.
- CITAS BIBLIOGRÁFICAS**
1. marialujanortega@hotmail.com
 2. huertano21@hotmail.com
 3. FLORES ARROYUELO, F.: *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Alianza Editorial, Madrid, 2006.
 4. Ruiz Funes comentaba sobre los bailes de boda: "Después de la ceremonia de la boda se celebra un banquete en casa de los padres de la novia, en que se come, se bebe en abundancia y se baila. En Alguazas este baile dura dos días seguidos: el primero en casa de la novia; el segundo, en casa del novio". RUIZ-FUNES GARCÍA, M.: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid, 1916.
 5. En Murcia se editaban varios diarios, cada día, a finales del siglo XIX y principios del XX, tal es el caso del *Diario de Murcia*, *La Paz*, *El Liberal*, *Línea*, *La Verdad*, *El Tiempo* etc.
 6. CALVO, Julián. *El Semanario Murciano*, 21 de diciembre de 1879, Nº 97, Año II, Págs. 2 y 3.
 7. En los bailes populares celebrados en la actualidad en la zona de Lorca y Puerto Lumbreras (Murcia), hay momentos del mismo con 10 ó 15 parejas bailando las tradicionales parrandas, siendo este uno de los momentos más importantes de la jornada. En la localidad de El Moral (Caravaca de la Cruz) con motivo de la festividad de la Asunción, pudimos asistir el 5 de agosto de 2007 a un baile celebrado en la puerta de la ermita en el que las señoras de la localidad bailaron "pardicas" y malagueñas al son de los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla). Por otro lado en la XI Junta de Animeros de Cañada de la Cruz, el 15 de agosto de 2007, mientras tocaban los Animeros de la localidad, se llegaron a contar en varias ocasiones 12 parejas de baile en la pista, llegando al número de 20 en diversos momentos de la tarde. Finalmente el 23 de agosto de 2007 y dentro de las fiestas patronales de Inazares (Moratalla), los Animeros de Cañada de la Cruz también participaron en la festividad de esta localidad que tras la cena ofrecida por los mayordomos de las fiestas a los componentes de la cuadrilla, éstos realizaron el baile en la plaza del pueblo junto a la ermita interpretando jotas, malagueñas, pardicas, vals y pasodoble a todos los asistentes hasta bien entrada la noche.
 8. Orts, L.: *La vida huertana. Artículos de costumbres de la Vega Murciana*. Tip. N. Ortega, 1908.
 9. Bailes como los que año tras año tenían lugar en las fiestas de San Felix en Zarandona (Murcia). En Zarandona: La fiesta de San Felix. *El Liberal*. 3 de junio de 1921, Pág. 2: "*Las funciones religiosas y los renombrados festejos en honor del milagroso patrono de los sederos, que han de celebrarse mañana y pasado, revistieron extraordinaria solemnidad. El primer día, además de los acostumbrados y divertidos juegos sorpresa, habrá bailes huertanos*".
 10. La prensa local de Murcia y numerosos testimonios orales informan sobre la realización de bailes populares en cada momento, tal es tal caso de la población de Aljucer (Huerta de Murcia). Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 3 de mayo de 1883, Pág. 2. "*Esta noche se celebrará en Aljucer la tradicional fiesta de la Cruz, con música, arcos de ramaje, y baile popular en la plaza de dicho pueblo*".
 11. ALARCÓN y FERNÁNDEZ, L.: *El huertano de Murcia. Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1845.
 12. Existen excepciones y en algunas ocasiones en lugar de ser una pareja de baile, son tres personas o cuatro las que realizan un baile concreto formado este último por dos hombres y dos mujeres o cuatro mujeres.
 13. El pasado 23 de septiembre de 2007, se asistió a

- un baile en El Puertecico (Huerca Overa-Almería) en el que se realizó un baile de parrandas y malagueñas. Allí los *bailaores* solicitaban de vez en cuando a los músicos de la cuadrilla local la pieza que querían bailar, bien una malagueña o unas parrandas, siendo lo más solicitado las “parrandas sordas” en las que se podía apreciar el sonido de “los pitos” interpretados con los dedos de la mano, forma esta básica utilizada para llevar el ritmo principalmente.
14. En la población mazarronera de El Mingrano aparecía en el programa de festejos: Grandes festejos en El Mingrano. *El Liberal*. 2 de junio de 1921, Pág. 4.
*“El día 24 de Junio actual, festividad de San Juan, se celebran grandes festejos organizados por los mozos de esta localidad.
 Por la mañana, a las seis, gran diana por una notable banda de música.
 A las once, misa cantada en la iglesia de esta parroquia.
 Por la tarde a las cuatro, carrera de caballerías. La jaca mas corredora ganará un premio de 25 pesetas.
 Por la noche magnífica verbena con bailes populares y a las once, un precioso castillo de fuegos artificiales por un afamado pirotécnico”*.
15. Era común celebraciones de bailes populares con motivo de la festividad de la Cruz de Mayo tanto en la Huerta de Murcia como en el campo. Todos los años en poblaciones de la Huerta de Murcia (Patiño, Guadalupe, Javalí Viejo y Nuevo, Rincón de Seca) cada 30 de abril los músicos tradicionales de la localidad interpretan jotas y malagueñas tras cantar en las cruces instaladas en las ventanas de las distintas casas con motivo de agradecimiento y fiesta a ese lugar bailes populares. También en poblaciones como Lorca en tiempos pasados también tenía lugar la celebración de bailes populares con motivo de la festividad de la Cruz, una noticia de principios del siglo XX nos ilustra lo que ocurría por aquellos años: LORCA. *El Liberal*. 8 de mayo de 1909, Pág. 2.
*“La tradicional fiesta de la Cruz va perdiendo cada año mayor número de adeptos. En el presente, apenas se ha bailado, según costumbre, en aquellos modestos recintos en que se colgaban los pañuelos de crespón y los rosarios de la vecindad, y en torno de una mesa, atestada de jarros con flores y lamparillas de aceite, se tocaba la guitarra y sonaba las postizas a compás de unas parrandas o malagueñas que eran bailadas por la gente moza.
 Las gentes de buen humor recorrían estas modestas reuniones y de esta manera se festejaba profundamente el día tres de Mayo”*.
16. En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas* del lugar de Guadalupe. 16 de diciembre de 1827, 30v. Se recoge como ejemplo: *“limosna de seda es cargo 180 reales producidos de la limosna de la seda”*.
17. En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe*. 30 de noviembre de 1828, 35v. *“Son cargo de 30 reales de limosna de pollos”*.
18. Para conocer en profundidad el concepto de FIES-TA, Véase: FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1994.
*“Sin duda alguna, uno de los hechos más definidores, enigmáticos e importantes de toda sociedad son las fiestas que periódicamente celebra; un rito extraño que, por lo general, se ha separado de su origen, cuando su significado era plenamente iniciático, que se ha repetido una y otra vez, año tras año, hasta que ha llegado a petrificarse en unas formas que al final parecen encajarse en una quintaesencia que podría servir para explicar, en un momento dado, las fuerzas y tensiones que concurren en una sociedad para ser como es.
 La fiesta, ante todo, como va dicho, es un rito extraño cargado de preguntas sin posible respuesta que conducen, aparentemente, de manera directa, a un tiempo que asoma como separado del que se desgana en el día a día, siempre lineal, que jalona la línea mágica del tiempo. Frente a este ritual cotidiano, repetitivo, acomodaticio, uniforme... se alza, en determinadas ocasiones, en puntales días, el ritual festivo, que, ante todo, es un tiempo distinto, sobresaliente –con su principio, ascensión, caída y final-, cargado de gestos, símbolos y avisos, y que desde un primer momento aparece como un secreto compartido y en el que solo pueden alcanzar a conocer y compartir los que concurren en él, como hicieron sus antecesores, generación tras generación. Este secreto a voces. Pero bien guardado, hace que la fiesta sea un hecho que se auxilia a sí mismo hasta convertir, siempre, al que participa en ella en actor de ésta, y como tal obligado a representar uno de los personajes de largo elenco; mientras que el extraño se le aproxima sin otras pretensiones que no sean más que conocerla, vivirla desde fuera, ser emigrante en ella, se debe contentar únicamente con configurar, en el mejor de los casos, el papel de espectador”*.
19. En Fuente Librilla (Mula - Murcia) se celebra desde hace muchos años un ritual propio de la Navidad, “la carrera de aguilandos” por las calles del pueblo con los mayordomos de las fiestas en honor a la Virgen del Rosario. Acompañados del estandarte con la imagen de las Ánimas Benditas, la bolsa para recoger las dádivas de los vecinos del pueblo, y con la campana anunciadora de la llegada de las ánimas a las casas; la cuadrilla va junto con los mayordomos provistos de escobas y sus peculiares gorros de “moros”, el último día de la carrera (fechas próximas al 28 de diciembre, se celebra en el salón social o puerta de la iglesia el Baile de Inocentes).
20. CANDEL GONZÁLEZ, F. Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.

21. Inocentes. *El Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904.
22. Como se verá en el presente trabajo, la Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe (Murcia) tenía entre sus gastos todo aquellos relacionado con la fiesta de los inocentes de cada año.
23. Sección de noticias. *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1882.
24. Noticias locales. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1886.
25. Como información curiosa presentamos unas notas obtenidas del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Animas* de Guadalupe que da principio en el año 1822. Hacía el año 1823, decía lo siguiente: “*Campanilla de la huerta: de ese año sacaron en el aguilando 810 reales y cuatro más limosna de aguilando y sesenta para encender la lámpara de las Ánimas. Entre el acuerdo de los hermanos mayores es que solo hubiese una campanilla en el pueblo*”.
- 26 *Semanario Pintoresco Español*, 1845.
- 27 Como nota curiosa sobre el cobro correcto y la entrega de cuentas a la hermandad religiosa, en el pueblo de Guadalupe se lee lo siguiente en el *Libro de acuerdos de la Cofradía de las Benditas Animas de la iglesia parroquial del lugar de Guadalupe*, anexo de la del Sº San Pedro de la villa de Espinardo, acordado en cabildo celebrado en días del mes de diciembre del año de mil ochocientos y nueve: “*que atendiendo a la morosidad que se experimenta en los hermanos que piden con la campanilla en entregar la limosna que recogen en el mes que los toca, se determina darle diez días de término pasado el mes para que entreguen precisamente en este tiempo dichas limosnas a los hermanos mayores, y de no verificarlo así, se les ympondra la pena que cita el libro de constituciones*”.
- 28 MANCHA, R.: *Memoria sobre la población y los riegos de la Huerta de Murcia*. Publicada por la Real Sociedad Económica de Murcia. 1836.
- 29 Espinardo: DÍA DE REYES. *La Verdad*. 10 de enero de 1933, Pág. 7: “*También aquí los Reyes Magos dejaron sus juguetes para los niños pobres. Los elementos de la Juventud de esta localidad organizaron en el Cine Martínez una función cuyos resultados habían de dedicarse a comprar juguetes para los niños pobres, pero como el líquido de dicha función no dio suficiente para lo que se necesitaba, recurrieron a la caridad particular y consiguieron la cantidad suficiente para que los juguetes llegaran a todos los hogares pobres. Felicitamos a los citados elementos por la magnífica idea y les excitamos para que el año que viene, con más tiempo, organicen otro reparto*”.
- 30 La meteorología era un factor determinante en este tipo de acontecimientos, sobre todo con la presencia de lluvia que hacía irrealizable la consecución de la fiesta e impracticables los caminos, ya que a esta localidad acudían personas de la alta sociedad murciana mediante galeras o carruajes propios o alquilados: “*El clásico baile de Inocentes de Espinardo del que ya solo queda el nombre, debió estar ayer muy desanimado, pues lo desapacible del día y lo malo del camino, impidió sin duda el que concurriera mucha gente de esta ciudad. Vimos pasar para allá algunas majas, de pañuelo de Manila, algunas tartanas con alegres catadores dentro, y tal cual carruaje de lujo*”.
31. Noticias locales. *Diario de Murcia*. 30 de diciembre de 1886.
32. CANDEL GONZÁLEZ, F. Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.
33. Noticias locales. *Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1886.
34. Noticias locales. *Diario de Murcia*, 6 de enero de 1886.
35. Cabildo general. *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Animas del lugar de Guadalupe*. 21 de diciembre de 1863, 195v.
36. Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.
37. REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*, Murcia 1970.
38. BLANCO Y GARCÍA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia, 1894.
39. FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de pueblo*. Murcia, Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.
40. SÁNCHEZ BAEZA, E.: *Javalí Viejo. Notas para su historia*. Murcia, 1976.
41. En Fuente Librilla (Murcia) se rompió el baile de pujas el 26 de diciembre de 2004 por 150 euros.
42. En una entrevista realizada por Emilio del Carmelo Tomás Loba a Francisco Muñoz Balibrea (entrevista realizada en su casa del Huerto Alix, el día uno de julio de 2003) comentaba lo siguiente: “*llegado el momento le daban con una gallá al quinqué y ahí se acababa todo*”. “*Oye me he enterado que en casa de fulanico hay baile. ¡vamos a reventarlo!*”. Véase en: TOMÁS LOBA, E. C.: “El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta”. *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia, Murcia, 2004.
43. Esta noticia está tomada por L.P. Se basa en un manuscrito del año 1804 donde se relata la disolución del baile de ánimas en el día de San Fulgencio.
44. La Torre de la Marquesa que se nombra en este artículo se situaba en las aproximaciones de la Antigua Cárcel de Murcia.
45. Noticias Locales. *Diario de Murcia*, 1 de enero de 1893.
46. “*Se rifa también en el mismo baile que suele llamar de inocentes, corazones de mazapán y pájaras, y otras frioleras indigeribles de la misma piadosa... cofradía, y para el mismo... santo fin*”. *Semanario Pintoresco Español*. N.º 14. Año X, 12 de abril de 1845.
47. Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.
48. Op. Cit.
49. Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 12 de enero de 1884, Pág. 2.

50. Gran función de Reyes. *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1899, Pág. 3.
51. FIESTA DE REYES. *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1902, Pág. 3.
52. Información Regional: Cobatillas. *Liberal*. 11 de enero de 1931, Pág. 4.
"Hoy domingo gran baile de Reyes en la puerta de la iglesia".
53. LORCA: Noticias políticas. *El Liberal*. 31 de enero de 1936, Pág. 5.
54. Sangonera La Verde. Diario *El Liberal*. 18 de febrero de 1904.
55. En el Casino de Murcia. El baile de la Candelaria. *El Liberal*. 11 de enero de 1931, Pág. 4.
56. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: *La Tarataña*. Asociación Etnomurcia. Marzo-Mayo 2002, N° 15.
57. MUÑOZ, M^a B.: Prendiendo la yesca de la música. *El Faro*. 30 de enero de 2007, Pág. 11.
58. Primer presentador del Festival Comarcal de Música y Cuerda celebrado en Barranta (Caravaca de la Cruz) el sábado 3 de febrero de 1979 a las seis de la tarde según información del folleto editado para aquella ocasión por los organizadores.
59. BARRANDA: AYER SE CELEBRÓ LA FIESTA DE LA PATRONA. *La Verdad*. 4 de febrero de 1968, Pág. 7.
60. CARAVACA: LA SEÑORITA PRESENTACION MARIN JIMENEZ, REINA DE LAS FIESTAS DE BARRANDA. *La Verdad*. 29 de enero de 1969, Pág. 7.
61. III ENCUENTRO DE CUADRILLAS, EN BARRANDA. *La Verdad*. 30 de enero de 1981, Pág. 5.
62. LOPEZ MARIN. Miles de personas en el festival de cuadrillas de Barranta: participan 13 grupos de Albacete, Murcia y Granada. *La Verdad*. 1 de febrero de 1983, Pág. 16.
63. A lo largo de los veintinueve años de la Fiesta de las Cuadrillas de Barranta se han servido a los cuadrilleros platos típicos como arroz, olla murciana, migas, tarteras, etc.
64. LÓPEZ MARÍN, J. CARAVACA: Record de grupos participantes en el festival. Diecinueve cuadrillas en Barranta. *La Verdad*. 28 de enero de 1984, Pág. 16.
65. Entre los actos que aparecen en el programa del *Sexto Festival de Cuadrillas* de 1984 destacan: el Festival-muestra celebrado a las cuatro de la tarde, el concurso de bailes por parejas con previa inscripción y premios en metálico que se hizo a las seis horas y el baile de pujas a las siete de la tarde.
66. Hoy, VI Festival de Cuadrillas en Barranta. *La Verdad*. 29 de enero de 1984, Pág. 4.
67. MÁS PARTICIPANTES QUE NUNCA EN EL FESTIVAL DE BARRANDA. *La Verdad*. 1 de febrero de 1984, Pág. 12.
68. BARRANDA: Hoy, VII festival de cuadrillas. *La Verdad*. 27 de enero de 1985, Pág. 9.
69. La Fiesta de las Cuadrillas de Barranta ha estado siempre condicionada por las inclemencias meteorológicas del frío y la nieve. A lo largo de toda su historia multitud de titulares han ido acompañados de la palabra frío, nieve, copos, etc.
70. MARTÍNEZ, M. C. Más de 3.000 personas en el festival de cuadrillas: Participaron 13 grupos de la comarca. *La Verdad*. 29 de enero de 1985.
71. El 27 de enero de 1986 dentro de las Jornadas de Antropología se celebraron diversos actos entre los que destacaron la conferencia de Antonio Mandy: "El solsticio de invierno y las pandas de verdiales de los montes de Málaga" así como la conferencia impartida por el antropólogo Manuel Luna sobre: "Cuadrillas de Hermandades en el Meridion Español".
72. MARTÍNEZ, J. M. Barranta fue ayer una fiesta de cuadrillas. *La Verdad*. 29 de enero de 1990, Pág. 6 y 7.
73. JUÁREZ, C. La fiesta de las cuadrillas de Barranta congregó a más de 5.000 personas. *La Verdad*. 27 de enero de 1992, Pág. 11.
74. DE LA VIEJA, M. Las cuadrillas y los 1.500 litros de vino pusieron color a los festejos de Barranta. *La Verdad*. 29 de enero de 1996.
75. En el transcurso de la historia de la Fiesta de las Cuadrillas han acudido multitud de troveros y aguilanderos improvisadores de la poesía en verso (por quintillas y cuartetos en jotas, malagueñas y aguilandos), destacan algunos aguilanderos como Juan Tudela "El tío Juan Rita" de Aledo, Francisco Javier Nicolás "El Floristero" y Emilio del Carmelo Tomás "El Cartero" de la Hermandad de la Benditas Ánimas de Patiño, José de Paco de la Cuadrilla de Purias, el Chato de la Cuadrilla de Puerto Lumbreras, etc.
76. FERNÁNDEZ ROBLES, J. Música y buenos alimentos. *La Verdad*, 14 de enero de 1998, Pág. 18.
77. Desde los primeros años diversas cuadrillas han participado en la misa celebrada, así en el año 1986 participó la cuadrilla de Galera (Granada), en el año 2001 participó en la misa la cuadrilla de la Cuesta de Gos (Águilas), en el año 2002 la misa fue cantada por la cuadrilla del Campo de San Juan, El Sabinar y el Calar (Moratalla), en los años 2003 y 2004 la cuadrilla de ánimas de Patiño (Murcia), en el año 2005 los Animeros de Caravaca y los Auroros de Santa Cruz (Murcia) y en los años 2006 y 2007 los Animeros de Caravaca de la Cruz.
78. Orden de 18 de noviembre de 1998, de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, por la que se declara a la Fiesta de las Cuadrillas de Barranta (Caravaca de la Cruz), "Fiesta de Interés Turístico Regional". BORM 10 de diciembre de 1998.
79. JUÁREZ, C. Tradición contra el frío. *La Opinión*. 1 de febrero de 1999.
80. FERNÁNDEZ ROBLES, J. Mucha música a cero grados: Más de 13.000 personas desafiaron el frío en la fiesta de las cuadrillas de Barranta. *La Verdad*. 1 de febrero de 1999, Pág. 14.
81. FERNÁNDEZ ROBLES, J. La música de las cuadrillas atrae a 15.000 visitantes. *La Verdad*. 31 de enero de 2000.
82. Antonio fue durante muchos años el violinista de los Animeros de Caravaca (Murcia), personaje característico de las cuadrillas y buen músico. En

- el año 2000 recibió el título póstumo de “Animero del cielo”.
83. LOZANO, F. Folclore entre copos. *La Opinión*. 29 de enero de 2001, Pág. 18.
 84. GARCÍA, L. Trovadores del siglo XXI. *La Opinión*. 28 de enero de 2002, Pág. 13.
 85. MELGARES GUERRERO, J. A. El secreto de Barranda. *La Opinión*. 27 de enero de 2003, Pág. 25.
 86. ALFONSO, E. Las calles de Barranda se llenan de música y baile esta mañana. *La Opinión*. 29 de enero de 2006. Pág. 30. Entre los artículos periodísticos y las notas de prensa se producían también artículos de opinión como los de José Antonio Melgares, cronista oficial de Caravaca de la Cruz, véase: MELGARES, J. A. El origen remoto de las Fiestas de las Cuadrillas. *La Opinión*. 29 de enero de 2006, Pág. 30.
 87. RUIZ, R. Música a cubierto. *La Opinión*. 30 de enero de 2006, Pág. 22. Otras noticias semejantes publicadas en otros periódicos daban a conocer en sus titulares: “*La nieve y el frío no pudieron con la Fiesta de las Cuadrillas*”. *La Verdad*, 30 de enero de 2006. Pág. 14. Otros diarios como *El Faro* dedicaban amplios reportajes a la Fiesta: LEÓN GUERRERO, M. Barranda celebró unas cuadrillas atípicas, pero con mucho encanto. *El Faro*, 31 de enero de 2006. páginas 20-21.
 88. Las Cuadrillas dejaron las calles por primera vez en 28 años. *El Faro*. Edición Caravaca de la Cruz. Del 31 de enero al 6 de febrero de 2007, portada. Otra noticia referente a la inclemencia atmosférica comentaba entre líneas que a la Fiesta no iba a sufrir la parada del expediente para la declaración de Interés Turístico Nacional. GEA, P. El temporal obligó a suspender, por primera vez, la Fiesta de las Cuadrillas de Barranda. *El Faro*. 30 de enero de 2007, Pág. 5.
“*La suspensión no afectará a la tramitación de la Fiesta de Interés Turístico Nacional*”.
 89. CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Taurus, Madrid. 1965.
 90. En una entrevista realizada el 31 de enero de 2008, a Juan Tovar “El Rosquilla” de 73 años, recordaba los nombres de los viejos Cherros de Zeneta, como lo fueron: Tío Agustín “El Braco”, Ginés Cesaria o El Cioles. Juan Tovar, desde que tenía 10 años recuerda haber visto salir a los Cherros por las calles de la localidad, posteriormente Juan participó en esta fiesta durante unos 30 años.
 91. Gacetilla: Baile de máscaras. *La Paz*. 15 de enero de 1865, Pág. 1.
 92. Legajo 1566. 21 de enero de 1821. AMM.
 93. ÁGUILAS: Bailes. *EL Liberal*. 7 de marzo de 1908, Pág. 3.
 94. CASINO. *Diario de Murcia*. 22 de febrero de 1898, Pág. 3.
 95. NOTICIAS LOCALES: EL DIA DE AYER. *Diario de Murcia*. 22 de febrero de 1898, Pág. 3.
 96. NOTICIAS LOCALES. *Diario de Murcia*. 5 de mayo de 1884, Pág. 2.
“*Los vecinos de Espinardo, van á celebrar la fiesta de la Santa Cruz, con música, castillo de pólvora, iluminaciones y colgaduras*”.
 97. Información publicada en el folleto Fiestas de la Cruz 2009, Aljucer (Murcia). Informante: Ginés Marín Iniesta.
 98. MOLINA MOLINA, A. L.: “Sermones, procesiones y romerías en la Murcia Bajomedieval”, *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. XIX-XX, Murcia, 1995-1996.
 99. CARLOTA MAS, A.: “Notas sobre las romerías del Campo de Cartagena”, *Artes y costumbres populares de la Región de Murcia*, Murcia, 1983.
 100. NOTICIAS DE CARTAGENA: Fiestas en Perín. *El Liberal*. 15 de agosto de 1908, Pág. 3.
 101. POZO-ESTRECHO. *Diario de Murcia*. 14 de julio de 1901, Pág. 2.
 102. *Las Provincias de Levante*, fue un periódico publicado a finales del siglo XIX, de ideología liberal Gabriel Baleriola lo fundó en 1885, desapareciendo en 1902.
 103. *Las Provincias de Levante*. 1 de noviembre de 1894, Pág. 2.
 104. GRIS MARTÍNEZ, J.: “Estado actual del patrimonio musical tradicional en el XXV Aniversario de los encuentros de cuadrillas de Lorca”. *Alberca*, Num. 3, Lorca, 2005. Véase: GUILLÉN GÓMEZ, A.: “Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro, cura de Vélez Rubio y Abad de Baza (1739-1797)”. *Revista Velezana*, Ayuntamiento de Vélez Rubio, Almería, 1997. También NAVARRO, J.A.: *Viajes de un naturalista ilustrado por los Reinos de Granada y Murcia*. Edición y estudio de Javier Castillo Fernández. Universidad de Murcia, 2000.
 105. Auto de Don Juan Pablo de Salvador Asprez. Murcia, 11-2-1789, Legajo 1478, AMM.
 106. Real Cédula de 1777 dictada por el rey Carlos III. En: DE LOS REYES, A. Las procesiones de Molina y el rey Carlos III. *La Opinión*. 22 de febrero de 2009, Pág. 20.
 107. A.M.Mo. A.C. 1762 y 1778 y en las Ordenanzas (autos) de 1789, prohibición que llegó hasta el 1796.
 108. ABELLÁN GARCÍA, J.: *La otra Murcia del siglo XVIII*. Real Academia Alfonso X El Sabio. Colección Biblioteca Murciana de Bolsillo, Num. 15, Murcia. Ya el Cardenal Belluga, en su Carta Pastoral de dos de junio de 1715.
 109. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M y LEANDRO, P. J.: *Cuadrilla de Fuente Álamo: 290 aniversario*. Libreto del CD. Fuente Álamo, 2006.
 110. Multitud de noticias avalan la larga trayectoria de este maestro, tal es el caso de estas noticias de finales del siglo XIX:
Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 27 de junio de 1882, Pág. 3.
“*Varios vecinos de Aljucer organizaron para el día de San Juan una función dramática, con el conocido drama «El Puñal del Gad» y la comedia «De Potencia a Potencia». Dirigieron la función los señores D. Eduardo López y D. Francisco Roca y los jóvenes actores se distinguieron en su distinción. Pepe el Bolero y una discípula suya amenizaron la*

- fiesta con un poco de baile; y se terminó con la rifa de un par de pollos, saliendo el público, que había sido invitado, sumamente cumplido.*” Así mismo años más tarde aparecen otras noticias: Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 10 de julio de 1899.
- “Ha llegado el célebre bolero del Palmar, con dos discípulas, dos sagalicas alicionaicas, como las de Medina, que anoche, nos dieron una sesión de malagueña y de bolero, en el amplio patio del Balneario del Intendente; llenándose todo él, incluso sendos grandes corredores. Esta noche se ha repetido la función con más público y aplausos”.*
111. Teatro-Circo Villar. *Diario de Murcia*. 8 de enero de 1899, Pág. 3.
112. En un interesante y breve artículo realizado por Pedro Fernández Riquelme publicado en [www.regmurcia.com] encontramos *“El misterioso cantautor murciano «El Nene de las Balsas» en el que nos cuenta que José María Celdrán Ibernón vivió desde 1869 hasta 1907 siendo la clave en la interpretación de los cantes mineros, ya que nació en Murcia, en el barrio del Carmen. Dominaba los enigmáticos cantes de madrugada y variados tipos de malagueñas, entre otros estilos flamencos. Al Nene de las Balsas se le nombra como «cantaor» y como «tenor», ya que, aunque parezca mentira por el carácter marginal del flamenco, también se dedicaba a la ópera y la zarzuela. Incluso aparece una referencia en la que se comenta que cantaba folklore puro, concretamente jota publicado en Diario de Murcia a 11 de septiembre de 1895 en su Pág. 2.*
113. Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 29 de septiembre de 1902.
114. LA FERIA: FESTEJOS PARA HOY. *Diario Murciano*. 5 de septiembre de 1905, Pág. 1. En la ciudad de Murcia también se celebraban bailes populares con motivo de las fiestas de diversos barrios de Murcia, en la siguiente noticia se describe lo ocurrido en Floridablanca: NOTICIAS: Baile en Floridablanca. *Heraldo de Murcia*. 14 de enero de 1902, Pág. 2.
- “Mañana con motivo de la festividad de San Fulgencio, se celebrará en Floridablanca un baile de parrandas y malagueñas, en el que tendrán parte los mejores bailaores de la ciudad y de la huerta. La música estará a cargo de la banda de guitarras y bandurrias que dirige D. Manuel Dora”.*
- Así mismo el diario *El Liberal* se hace eco también de la noticia publicada. DE LA FERIA: Baile populares. *El Liberal*. 5 de septiembre de 1905, Pág. 2.
- “En los bailes populares que esta tarde se verificarán en la Glorieta, tomarán parte el maestro-director Francisco Alarcón y los boleros María Martínez Martínez, Antonia Gregorio Hernández, Adela López López, María Alberola Micón, José López Belmar, Juan Marín Bolúa y José Garre Bernal. Estos son los inscritos; además se sabe que se presentarán otras parejas. Bailaran malagueñas, parrandas, toreras, bolero liso, los caracoles y las sevillanas”.*
115. A lo largo de los años en la feria de Murcia se celebraban bailes como los de 1924. De la verbena del jueves. *El Liberal*. 14 de septiembre de 1924, Pág. 2.: *“Ha pasado inadvertido para la prensa murciana uno de los mas agradables y pintorescos festejos que ha tenido el programa de feria. Nos referimos a los bailes netamente murcianos y castizos que la concurrencia a la Glorieta presencio en la Verbena del pasado jueves. Hermosas señoritas, ataviadas con el típico traje regional, improvisaron en el Paseo de la Reina Victoria un agradable festejo, bailando las típicas parrandas y malagueñas murcianas. Fueron estan señoritas Lolita Mesequer Alemán, Joaquina Clares Alemán, Antonia Clares Mesequer, Lolita Sánchez Vera, Paquita Alemán Frutos, Rosario Gómez Saura, Esperanza Gómez Saura y Anita Mármol Clares, de Algezares; Encarnación y Carmen Abellán Zamora, Rosario, Dolores y Josefa Ródenas Martínez y Luisa Bonache Martínez, de Albatallia; Pilar García Martínez, Concepción Ballester Velazco, Adela Sánchez Murcia, y Teresa García Martínez, de la Alberca; Antonia Torres Arjona, de Murcia y Carmen Alarcón y Paquita Hidalgo, de Puente Tocinos. El público admiró la belleza deslumbradora de estas murcianas, aplaudiendo sus bailes castizos”.*
116. Fiesta huertana. *El Liberal*. 21 de julio de 1907, Pág. 1.: *“Al regreso de la Fuensanta tuvo lugar en la hermosa finca de la señora viuda de Fontes «Torre de Romo», la fiesta huertana en honor a la infanta. La finca fue asaltada por el público, siendo impotentes las autoridades para contenerlo. No bajarían de dos mil personas las que acudieron a presenciarla, en su mayoría de Murcia. por esta circunstancia no lucio la fiesta todo lo que hubiera sido de desear. Bajo un parral tomó asiento la infanta, en un sillón antiguo, huertano de veras. Una orquesta de huertanos amenizó el acto. Las boleras huertanas eran las simpáticas jóvenes María Sánchez Alarcón, Aurora Menarguez Manzano, Leonor Hernández García, Dolores Romero Pérez y Antonia y Josefa Muñoz”.*
117. En el Valle. *Diario de Murcia*. 21 de agosto de 1897, Pág. 3.
118. Recreative Garden. *Diario de Murcia*. 25 de diciembre de 1900, Págs. 2 y 3.
119. Recreative Garden. *Diario de Murcia*. 2 de febrero de 1901, página 3.
120. *La Verdad*. 4 de noviembre de 1962, Pág. 8.
121. El bolero y sus malagueñas. *La Verdad*. 29 de diciembre de 1962, Pág. 33: *“Una casa de discos grabó en el Casino buena parte del viejo folklore murciano. Desempolvó malagueñas José López Belmar, El Bolero, un huertano de setenta y seis años con un amago de parálisis en el costado izquierdo. Canto como los ángeles.”.* Ante la pregunta del periodista sobre si deja escuela, José contestó *“he sido maestro de baile. Enseñaba de casa en casa, jotas, sevillanas, toreras...”.*
122. MUÑOZ ZIELINSKI, M.: *Aspectos de la danza en*

- Murcia en el siglo XX. Murcia. Universidad de Murcia, 2002.
123. En Floridablanca: El baile de la huerta. *El Liberal*. 3 de septiembre de 1903, Pág. 3.
124. CASERO, E.: *La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*. Nuevas Estructuras, Madrid, 2000.
125. Informes del 23 de diciembre de 1939. A.G.A.
126. En una entrevista realizada a Juan García Sierra, natural de Guadalupe (Murcia) el 17 de septiembre de 2007 comentaba que el alcalde de la localidad de Guadalupe, alquilaba estos trajes típicos para que los músicos de la rondalla y las chicas jóvenes acudieran cada año al Bando de la Huerta.
127. El Bando de la Huerta. *La Verdad*. 7 de abril de 1942, Pág. 3.
128. En la ciudad de Murcia desde hace mucho tiempo se venía celebrando concursos de baile en los que se daban premios, como el huertano o la huertana mejor vestido. En la siguiente noticia se relata una crítica realizada por Martínez Tornel muy interesante sobre este tema: MARTÍNEZ TORNEL, J. *El Liberal*. 3 de septiembre de 1903: "Yo asistí ayer al baile popular preparado como festejo en el Jardín de Floridablanca pero no me extrañaría que no resultara, por que los bailes preparados así, les falta lo primero, lo esencial, lo que les dá vida: ser diversión, gusto y galanteo de los que bailan [...] sin concursos que critiquen ó que aplaudan es donde esta el baile en lo suyo; donde ella baila para él y él para ella; donde bailando se enamoran, se prometen, se dan celos y se les hace decir a las postizas lo que la lengua no puede decir por el momento". También este periodista director del *Diario de Murcia*, relataba lo siguiente en otra nota de prensa: MARTÍNEZ TORNEL, J. *Diario de Murcia*: undécimo día de feria. *El Liberal*. 11 de septiembre de 1908, Pág. 1. "Bailes clásicos de la huerta de Murcia, concediéndose premios á las parejas que se presenten mejor ataviadas con los trajes típicos y bailen mejor las parrandas, malagueñas, etcétera. Este festejo, que se incluye casi todos los años en el programa de nuestra feria, supone el buen deseo de que no pasen al olvido y desaparezcan por completo los bailes genuinamente murcianos y aquellos bizarros trajes de la huerta [...]." normalmente en tiempo de feria en el mes de septiembre se realizaban bailes huertanos. Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 10 de septiembre de 1882, Pág. 3. "Esta noche se celebrará en la Exposición un gran baile popular al estilo de la Huerta."
129. COMIDA Y FIESTA A LA USANZA MURCIANA. *La Verdad*. 29 de octubre de 1940, Pág. 6.
130. AYER TARDE EN ROMEA. *La Verdad*. 2 de octubre de 1940, Pág. 3.
131. Programa de fiestas. Corpus Christi. Fiestas cívico-religiosas. Archena. Junio 1946.
132. COMIDA Y FIESTA A LA USANZA MURCIANA. *La Verdad*. 29 de octubre de 1940, Pág. 6.
133. Las fiestas en Murcia. *Heraldo de Murcia*. 25 de Febrero de 1899. Pág. 2.
134. MARIANO GARCIA. Remitido. *Diario de Murcia*. 3 de julio de 1889, Pág. 2.
135. MÁS GÓMEZ, A. L.: *Aires populares murcianos: parranda de la huerta y campo de Murcia*. recopilada, transcrita y armonizada por Fernando Verdú. Cieza. 2007.
136. FIESTAS DE SAN MIGUEL. *Diario de Murcia*. 27 de septiembre de 1902, Pág. 3. "En la misma tarde y en una artística barraca construida al efecto en la Calle de Santa Teresa, se bailarán parrandas y malagueñas por varias parejas que vestidas con el traje típico de nuestra huerta, concurrirán a dicho sitio".
137. Según el antropólogo Manuel Sánchez Martínez en "La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia 1851-1939". 4.º Seminario sobre Folklore y Etnografía. Ayuntamiento de Murcia, 2004, comentaba que: "Todavía en el último cuarto del siglo XIX la realidad de la Huerta de Murcia era bien distinta de la que dibujaron tan poéticamente los literatos costumbristas, incluso algunos aspectos habían empeorado, si cabe, respecto a décadas anteriores. La imagen tan divulgada de una Huerta por donde corren acequias de agua Catarina no era sino en verdad muy reducida".
138. BAILES POPULARES. *El Liberal*. 12 de septiembre de 1908, Pág. 1.
139. LA FIESTA DEL DÍA. *Diario de Murcia*. 25 de julio de 1900, Pág. 2.
140. Señoritas. *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1896, Pág. 1.
141. El 8 de enero de 1897 se celebró una velada artística y literaria en el Teatro Romea de Murcia en el que participaron en 5º lugar un cuadro de costumbres murcianas donde se bailaron las parrandas por distinguidas señoritas y jóvenes de la ciudad ataviadas con ricos trajes de la Huerta.
142. MARTÍ, E. CANTOS POPULARES DE JOSÉ VERDÚ: IV Y ÚLTIMO. *El Liberal*. 20 de agosto de 1906, Pág. 1.
143. Innumerables son las referencias periodísticas alusivas a programas de festejos en los que aparecen anunciados los bailes populares, como en este caso, bailes populares a usanza de la huerta. BENIEL. *Diario de Murcia*. 27 de agosto de 1897, Pág. 2. "Con la solemnidad de costumbre, se han celebrado en los días 22, 23 y 24 de los corrientes las funciones religiosas que anualmente se dedican á la Virgen del Carmen, S. Roque y á Nuestro Patrono San Bartolomé. Entre variados y caprichosos entretenimientos tuvieron lugar los bailes populares y á usanza de la huerta".
144. LOS "CANTOS" DE VERDÚ. *El Liberal*. 8 de marzo de 1908, Pág. 2.
145. Agradecimientos a D. Emilio del Carmelo Tomás Loba por la colaboración en la búsqueda de este documento hacía el año 2001.
146. DORALME, E. S.: "De otros tiempos", *Molina Nueva*. 1 enero de 1928, Año II, Nº 5, Pág. segunda.
147. REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia, 1970.



Músicos de Guadalupe y Albatalía, hacia 1960. Archivo particular.



Bailando unas parrandas en El Píar (Almería), 5-2-2006. Tomás García.

Detenido
La guardia civil de Alcedo ha detenido a Mariano Carrillo Cánovas, el cual desbarató un baile a balazo limpio.



Rifa en el baile de Reyes de Aledo (Murcia), 6-1-2008. Tomás García.



Tortada de La Candelaria tras la celebración del baile en La Hoya (Lorca), 2-2-2006. Tomás García.

Casino
El domingo se celebró en el salón de baile del Casino, el anunciado para aquella noche. Aunque la concurrencia no fué tan numerosa como en otros, de todos modos resultó una fiesta brillante como todos los de la aristocrática sociedad, bailándose hasta cerca de las tres de la madrugada.

EN EL CASINO
Después de ver el baile de antea noche todos los forasteros aseguran que es nuestro Casino un centro aristocrático de primera y que las mujeres murcianas tienen con justicia fama de hermosas.
El salón de baile, el patio y otras salas inmediatas eran insuficientes para contener a la concurrencia alegre, bulliciosa y bailadora que acudió a disfrutar de la brillantísima fiesta de la que hay que repetir que resultó muy superior y que terminó cuando se hizo de día, porque no podía prolongarse más.



Baile en el interior de la ermita de Los Alamicos (Almería), 19-2-2006. Tomás García.

CASINO

El próximo domingo se celebrará en el Casino a las diez de la noche un baile de confianza, con máscaras.

Café Belmar

Mantecado con barquillos, copa grande 0,50 - Cuartillo de borchata o limón, 0,30 - Café helado, 0,25.
Por la noche a las ocho y media, grandes bailes populares y del país por cuatro parejas de jóvenes boleras de esta localidad.



El maestro bolero Pedro Leandro, años 90. Miguel Ángel Montesinos.



Puja de baile. La Hoya, Lorca. Foto: Tomás García.



Grupo de música formado por gente de las pedanías de Espinardo y Guadalupe para asistir al Bando de la huerta, hacia 1950. Archivo particular.



Bailando en la puerta de la Ermita de Villarreal (Lorca), 8-12-2006. Tomás García.



Baile de inocentes en El Garrobillo (Águilas), 28-12-2007. María Luján.



Baile durante el Bando de la Huerta en Murcia, 10-4-2007. María Luján.



Baile de Reyes en Aledo (Murcia), 6-1-2008. Tomás García.